



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA

**Estudio de las percepciones de la calidad de vida de mujeres de la
parroquia rural Antonio Ante, del cantón Atuntaqui,
provincia de Imbabura, en el año 2025.**

AUTORA:

Cadena Morejón, María Elisa

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciada en Trabajo Social**

Guayaquil-Ecuador



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Cadena Morejón, María Elisa**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____

De Luca Uría, María Fernanda

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

St.Omer Navarro, Vilma Noemí

Guayaquil, a los 29 días del mes de agosto del año 2025.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Cadena Morejón, María Elisa

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Estudio de las percepciones de la calidad de vida de mujeres de la parroquia rural Antonio Ante, del cantón Atuntaqui, provincia de Imbabura, en el año 2025**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 29 días del mes de agosto del año 2025.

LA AUTORA

f. _____

Cadena Morejón, María Elisa



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIZACIÓN

Yo, Cadena Morejón, María Elisa

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Estudio de las percepciones de la calidad de vida de mujeres de la parroquia rural Antonio Ante, del cantón Atuntaqui, provincia de Imbabura, en el año 2025**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 29 días del mes de agosto del año 2025.

LA AUTORA

f. _____

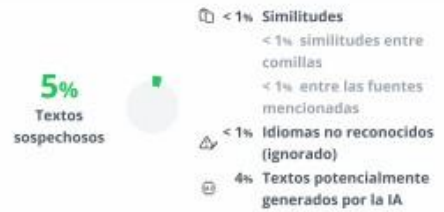
Cadena Morejón, María Elisa

REPORTE COMPILATIO



INFORME DE ANÁLISIS
magister

TESIS-B2024 CADENA MARÍA revisado 13ago (4) (2)



Nombre del documento: TESIS-B2024 CADENA MARÍA revisado 13ago (4) (2).docx
ID del documento: 2568036dad28e2e77df0a85aeb9bd65e201c09a1
Tamaño del documento original: 146,13 kB

Depositante: María Fernanda De Luca Uriá
Fecha de depósito: 9/9/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 9/9/2025

Número de palabras: 16.677
Número de caracteres: 113.054

Ubicación de las similitudes en el documento:



LA AUTORA

f. _____

Cadena Morejón, María Elisa

Firma de Docentes

f.

DE LUCA URÍA, MARÍA FERNANDA

TUTORA

f.

MUÑOZ CHRISTOPHER, MGS.

COORDINADOR UIC A-2025

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer profundamente a Dios por guiarme en cada paso de este camino, proporcionándome la fuerza y la sabiduría necesarias para completar este proyecto.

A mis padres, por su amor desinteresado, su apoyo incesante y su paciencia infinita, cuyo sacrificio por mí fue la base del cumplimiento de mis sueños, les agradezco con todo mi corazón.

A la supervisora de este trabajo, Mgs. María Fernanda De Luca Uría, por su tiempo, que fue vital para enriquecer esta investigación, le agradezco por su valiosa orientación y por el conocimiento que tan libremente impartió.

A las mujeres de la parroquia Antonio Ante, por la invitación a sus hogares, donde me permitieron escuchar sus historias de vida, lo que me permitió ver un aspecto muy importante de nuestra realidad. Su fuerza y coraje sirvieron como la mayor inspiración.

María Cadena.

DEDICATORIA

Con todo mi cariño, dedico este trabajo a mi familia, quienes son el pilar de mi vida y mi mayor motivación. A ellos les agradezco profundamente su amor, su paciencia y su apoyo incondicional en cada paso de este camino.

A mis amigos, que se quedaron a mi lado y extendieron su mano amiga.

Finalmente, dedico esta tesis a todas las mujeres que, a través de su arduo trabajo diario, han logrado crear un futuro mejor para sus sociedades.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

DE LUCA URÍA, MARÍA FERNANDA

TUTORA

f. _____

ST.OMER NAVARRO, VILMA NOEMÍ

DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

MUÑOZ SÁNCHEZ, CHRISTOPHER FERNANDO

COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

CONDO TAMAYO, CECILIA

DOCENTE Oponente

ACTA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. (Cod. 34)
CARRERA TRABAJO SOCIAL (R). (Cod. 435)
PERIODO A-2025 (Cod. 13221)

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "ESTUDIO DE LAS PERCEPCIONES DE LA CALIDAD DE VIDA DE MUJERES DE LA PARROQUIA RURAL ANTONIO ANTE, DEL CANTÓN ATUNTAQUI, PROVINCIA DE IMBABIURA, EN EL AÑO 2025", elaborado por el/la estudiante MARIA ELISA CADENA MOREJON, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
MARIA FERNANDA DE LUCA URIA	VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO	JULIO MARIA BECCAR VARELA	CECILIA CONDO TAMAYO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
8 /10	8.00 /10	8.00 /10	8.00 /10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	8.00 /10		

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE

RESUMEN.....	XII
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1. Antecedentes	4
1.1.1. Antecedentes contextuales	4
1.1. Antecedentes Estadísticos.....	6
1.2. Antecedentes Investigativos.....	9
1.3. Planteamiento del Problema	12
1.4. Preguntas de Investigación	15
1.4.1. Pregunta General	15
1.4.2. Preguntas Específicas	15
1.5. Objetivos de Investigación.....	15
1.5.1. Objetivo General	15
1.5.2. Objetivos Específicos	15
1.6. Justificación	16
CAPÍTULO 2: REFERENTES CONCEPTUALES.....	18
2.1. Marco Conceptual.....	18
2.1.1. Calidad de Vida.....	18
2.2.1. Mujer	20
2.2.2. Género	21
2.2.3. Ruralidad	22
2.2.4. Familia.....	23
2.2.5. Situación socioeconómica.....	24
2.2.6. Entorno –Comunidad	25
2.2.7. Redes de apoyo	25
2.3. Marco Normativo.....	26
2.3.1 Normativas Nacionales.....	26
2.4. Marco Estratégico	28
2.4.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible	28
2.4.2. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador	29
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.....	30

3.1. Enfoque de Investigación.....	30
3.2. Tipo y Nivel de Investigación	30
3.3. Método.....	31
3.4. Universo, Muestra y Muestreo.....	31
3.5. Técnicas de recolección de datos	32
3.5.1. La entrevista	32
3.5.2. La Observación no Participante.....	32
3.6. Formas de análisis de información	33
CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.....	34
4.1. Caracterización de la Muestra.....	34
4.2. Objetivo 1: Describir las percepciones sobre calidad de vida de las mujeres de la parroquia Antonio Ante, en las dimensiones bienestar físico y económico	36
4.2.1. Bienestar Físico	36
4.2.2. Condición laboral e ingresos económicos	41
4.2.4 Nivel educativo como condicionante del desarrollo personal	42
4.2.5. Hábitat y vivienda	43
4.3. Objetivo 2: Describir las percepciones sobre calidad de vida de las mujeres de la parroquia Antonio Ante, en las dimensiones bienestar emocional, relaciones interpersonales y autodeterminación	45
4.3.1 Bienestar emocional y resiliencia	45
4.3.2 Relaciones afectivas y cohesión familiar	46
4.3.3 Autodeterminación y toma de decisiones	48
4.3.4 Desarrollo personal, educación y proyectos de vida	50
4.4. Objetivo 3: Identificar los desafíos que enfrentan las mujeres en relación con sus condiciones de vida.....	51
4.4.1 Inestabilidad económica y pobreza estructural.....	52
4.4.2 Desprotección social y barreras en el acceso a la salud	53
4.4.3 Sobrecarga de trabajo y desgaste físico-emocional.....	53
4.4.4 Discriminación de género y violencia simbólica.....	54
4.4.5 Invisibilización y baja participación comunitaria.....	55
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA	60

RESUMEN

El presente trabajo analiza a fondo las percepciones sobre calidad de vida de las mujeres de la parroquia rural de Antonio Ante, dentro del cantón Atuntaqui, en la provincia de Imbabura. Este trabajo se organizó a partir de la identificación de necesidades y problemas que, de la realidad que viven estas mujeres, es necesario esclarecer. Un aspecto importante que se deriva de la conclusión del trabajo es la existencia de una realidad diversa en la que se presentan, en algún sentido, avances importantes, pero, a la vez, escollos considerables en la defensa de sus derechos y en la provisión de bienes y servicios elementales. Entre los hallazgos más importantes está la pobreza que muchas de las mujeres encontraron. Las mujeres desplegadas están involucradas en empleo informal en trabajos rurales, ganadería, y producción de alimentos y artesanías, y ganan menos de lo que se necesita para mantener a sí mismas y a sus familias. Además, la investigadora señala el fenómeno de la violencia psicológica y simbólica, el bajo compromiso comunitario y sus sustanciales consecuencias adversas para las mujeres de la comunidad. Este fenómeno también delinea la resiliencia y la fortaleza interior de las mujeres, ya que la capacidad para lidiar con las limitaciones materiales y sociales es admirable. En definitiva, el trabajo está seguro de que las políticas públicas y las intervenciones de trabajo social deben abordar las realidades complejas y matizadas de las comunidades en cuestión.

Palabras Claves: Calidad de vida; Mujeres rurales; Precariedad socioeconómica; Desafíos; Percepciones; Resiliencia; Trabajo social

INTRODUCCIÓN

La calidad de vida tiene diferentes aspectos y va más allá de solo tener posesiones materiales. Incluye dimensiones críticas de salud física y mental, interacciones sociales, crecimiento personal y aprecio por el medio ambiente. Con esto en mente, esta tesis de graduación realiza un análisis en profundidad en un intento por entender la situación de las mujeres que viven en áreas rurales profundas. Este demográfico, como muchos otros, enfrenta desafíos cada vez más complejos y desproporcionados. La investigación aborda particularmente las percepciones de las mujeres sobre su calidad de vida en la parroquia de Antonio Ante, en el cantón de Atuntaqui, provincia de Imbabura, en el año 2024. Esta investigación tiene como objetivo arrojar luz sobre la vida cotidiana de estas mujeres y mejorar la comprensión de sus necesidades y aspiraciones insatisfechas.

Las mujeres en áreas rurales enfrentan desafíos de naturaleza tanto estructural como social, lo que a su vez impacta en su nivel de vida. Sus problemas persistentes y no resueltos, como la marginación socioeconómica, la ausencia de educación formal básica y las oportunidades limitadas en la toma de decisiones a nivel comunitario, son extremadamente preocupantes. Sus contribuciones a la economía familiar y el sostenimiento de elementos culturales son fundamentales, pero a menudo se pasan por alto o se dan por sentados. La investigación es necesaria para articular estos desafíos y la oportunidad de escuchar a las mujeres describir su sentido de bienestar en un contexto que, si bien es rico en herencia cultural, también presenta limitaciones de naturaleza material y social.

El enfoque cualitativo utilizado en este estudio tiene como objetivo capturar la riqueza de las experiencias y percepciones personales. En este caso, a través del valor de entrevistas en profundidad y grupos focales, la intención fue construir una narrativa

intrincada y detalladamente rica sobre el concepto de calidad de vida para estas mujeres. Esto va mucho más allá de la mera cuantificación de los indicadores de pobreza hacia los dominios subjetivos, emocionales, relacionales y de afrontamiento de estas mujeres. En este caso, el enfoque está en entender y articular los logros clave y los desafíos, desde sus propias perspectivas, que definen su vida cotidiana.

Entre los hallazgos más importantes, el estudio revela una realidad angustiante. Por un lado, persiste una marginalidad socioeconómica, caracterizada en el mejor de los casos por la dependencia de trabajos remunerados informales, mal pagados y sin salida. La falta de acceso razonable a una educación adecuada sirve para limitar las oportunidades. Por otro lado, el estudio enfatiza la considerable resiliencia y la fortaleza interna de estas mujeres, lo que les permite adoptar un enfoque proactivo y constructivo ante la adversidad. También son evidentes la violencia psicológica y el bajo nivel de asistencia activa en la participación comunitaria, que impactan profundamente su equilibrio social y emocional.

Por último, este trabajo de tesis se presenta como una contribución significativa a la disciplina del trabajo social y las ciencias sociales. Este estudio añade al conocimiento académico existente sobre dinámicas sociales en el Ecuador rural y sirve como una base pragmática para el desarrollo de políticas públicas efectivas y el diseño de programas de intervención social. Este estudio ilumina las percepciones y realidades de las mujeres en Antonio Ante. Se aspira a que este trabajo formule enfoques constructivos para promover la equidad de género, la autonomía de las mujeres y la mejora sostenible y holística de los estándares de vida.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes

1.1.1. Antecedentes contextuales

Las mujeres rurales representan una figura central en el contexto del campo, la actividad laboral de este grupo trasciende las unidades agrícolas familiares, no solo por la producción de bienes agrícolas, la conservación de la agrobiodiversidad, la crianza de animales, sino también por el aporte que realizan con mano de obra no remunerada en procesos productivos, sumado al trabajo doméstico no remunerado y de cuidados.

Los grupos de mujeres rurales se dedican tanto a actividades agrícolas como no agrícolas, y tienen un rol fundamental en la gestión de los recursos naturales, así como en la producción, procesamiento, conservación y comercialización de alimentos. Además, diversifican las fuentes de ingresos y garantizan la seguridad alimentaria, la nutrición y el bienestar de sus familias y comunidades (FAO, 2024).

Atuntaqui, según el censo de 2022, tenía una población de 25.115 habitantes, lo que la convierte en la quincuagésima octava ciudad más poblada del país. Las mujeres que viven en la parroquia rural Antonio Ante, son mereedoras a viviendas dignas, con todos los recursos necesarios, Esto se confirma en el artículo 30 de la Constitución de la República del Ecuador en el que se dice que las personas tienen derecho a un hábitat seguro y sano, y también a una vivienda adecuada y digna, sin distinción de su condición social y económica. De la misma manera, las Naciones Unidas (ONU) declararon en la Declaración de Vancouver - Hábitat I que:

El domicilio y los servicios básicos son un derecho humano básico, lo que implica que los gobiernos deben garantizar su disponibilidad a todos sus habitantes; esto comienza con la asistencia directa a los más desfavorecidos a través de la provisión de programas de autoayuda y acción comunitaria. (ONU, 2019, 147).

La realidad de la mujer rural se encuentra, por lo general, lejos de condiciones de vida digna con recursos necesarios para llevar una óptima calidad de vida, puesto que, se enfrenta todavía a limitaciones importantes en su acceso a recursos financieros, crédito, mercados y otros, así como a servicios de salud, justicia, educación, desinfección y vivienda, entre otros, que socavan el pleno ejercicio de sus derechos en todos los ámbitos (Comisión Interamericana de Mujeres, 2020).

En Ecuador, según el Censo Poblacional 2022, el número de personas que no cuentan con recursos adecuados, vivienda digna y servicios básicos que viven en zonas rurales es de aproximadamente 37,2% de la población (Censo del Ecuador, 2022); y de este porcentaje, el 49.4% son mujeres. Las mujeres que viven en zonas rurales de Imbabura, se encuentran en condiciones precarias en relación a su vivienda, las mismas que se encuentran en un hábitat de contaminación, escasos recursos económicos y en su gran mayoría son jefas de hogar pertenecientes a estructuras familiares monoparentales.

Desde lo antes mencionado, se puede visualizar un derecho vulnerado de las mujeres, tal como lo indican la Declaración de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en 1966 y otros organismos y tratados internacionales de Derechos humanos, que han reconocido o mencionado el derecho a una vivienda adecuada o

algunos de sus elementos bajo los ejes y principios de protección del Hogar y la privacidad.

Sin embargo, existe otra realidad en el ámbito urbano, en donde existe un desarrollo integral en relación a vivienda y condiciones adecuadas de hábitat, que contempla la creación de áreas verdes y espacios recreativos de calidad, así como la implementación de proyectos de vivienda con pertinencia territorial y acceso a los servicios básicos. (Secretaría de Planificación, 2024).

Por e lo, debe ser una prioridad de todos los Estados y de manera especial el ratificar el compromiso a garantizar a las familias de pobreza y extrema pobreza el derecho a una vivienda adecuada, con dignidad, sin discriminación, evitando la corrupción y los negociados en los procesos de construcción; o lo que es más se financia el proyecto de vivienda y en el momento de la entrega los compromisos establecidos no son a las necesidades de las familias.

Por otro lado, existen barreras y factores para acceder a una óptima calidad de vida para las mujeres y las familias que viven en zonas rurales, como por ejemplo los bajos recursos económicos, exceso de requisitos. A esto se suman los numerosos y generalizados problemas por superar con éxito en el proceso de acceder a la vivie nda, que terminan captando la atención principal de los interesados en la vivienda popular.

1.1. Antecedentes Estadísticos

En América Latina y el Caribe la población rural representaba un 20% de la población de acuerdo a datos para el 2021 del Banco Mundia. El porcentaje de la población rural varía entre los países, representando más del 40% de la población total en países centroamericanos como Nicaragua, Honduras, Guatemala y Belice y más del 30% en países como Panamá, Ecuador, Bolivia y Paragua. (Pesa, 2023).

Las mujeres representan más de la mitad de esta población rural y cerca del 20% de ellas, pertenece a pueblos indígenas. Asimismo, ellas muestran una amplia variedad de formas de vida, organización social, habitan diversos ecosistemas y desarrollan múltiples actividades, por ejemplo, en la región, las mujeres son agricultoras, recolectoras, artesanas, pescadoras, emprendedoras o asalariadas, participan en actividades productivas familiares o comunitarias y se desempeñan en actividades no agrícolas (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2022)

Estas mujeres, viven y habitan en espacios muy diversos y se dedican a una gran variedad de actividades, desde jugar un rol central en los sistemas agroalimentarios hasta contribuir a las soluciones frente a los impactos del cambio climático. No obstante, como señala ONU Mujeres:

Las mujeres rurales sufren de manera desproporcionada los múltiples aspectos de la pobreza y pese a ser productoras y gestoras como sus pares masculinos, no disponen del mismo acceso y control sobre la tenencia de la tierra y otros recursos productivos, capacitación, servicios financieros y digitales, tecnologías, mercados, trabajo decente y enfrentan una sobrecarga de trabajo no remunerado. Tampoco disfrutan de un acceso equitativo a bienes y servicios públicos, como la educación y asistencia sanitaria, ni a infraestructuras, como el agua, el saneamiento o el acceso a internet. Esto se traduce, entre otras cosas, en un menor nivel de ingresos, ganando en promedio un 18.4% menos que los hombres asalariados que trabajan en el sector agrícola (FAO, 2023, pág. 8).

A nivel país se conoce que, del total nacional, el 37,2% de la población se ubica en las zonas rurales. Y de este porcentaje, el 49.4% son mujeres, mientras que el 50.6% son hombres (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2022).

De acuerdo con el Censo de Población y vivienda realizado en el año 2022 en Ecuador, el 51.3% de la población total son mujeres, lo que equivale a 8,686,463 personas. De este porcentaje, una porción significativa, el 36.9%, reside en áreas rurales, lo que sugiere que una parte sustancial de las mujeres también se encuentra en estas áreas (Flores & Sigcha, 2022)

A pesar de lo anterior, el que las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca agrupen a una importante sección de la población ecuatoriana, no significa que generen la mayor cantidad de ingresos para el país, al contrario, estas actividades económicas se encontraban en el sexto lugar de importancia y se mantuvieron casi en la misma posición hasta el 2016, lo que da cuenta de que estas actividades poseen un retorno económico menor que debe ser distribuido entre una mayor cantidad de trabajadores.

En cuanto a la situación de vivienda en el país se conoce que, más de medio millón de viviendas rurales, no reúnen las condiciones de habitabilidad necesarias para garantizar la calidad de vida de las mujeres rurales y sus familias debido a la carencia de servicios, mala calidad de construcción, inseguridad, desintegraciones, entre otros. (Pinto & Ruíz, 2018).

En esta misma línea, el INEC destaca que 64 de cada 100 hogares poseen una vivienda propia en Ecuador, ya sea pagados o en proceso de pago (crédito) y 36 de cada 100 viviendas son alquiladas, prestadas o están en régimen de servicios. Los ecuatorianos siguen viviendo mayoritariamente en casas: el 84,1 % de hogares viven

en casa. Sin embargo, el INEC indicó que en su recorrido observó un crecimiento en el número de departamentos que pasó del 11,9 % en el 2010 al 21,1 % en el 2022. (INEC, 2023).

En términos de la población Imbabureña, la actividad principal de la población se socialmente clasificada como la agricultura, concentrando 50,67%, seguida de la ganadería 22,00%. Respecto a la línea 3, el 92,00% de la población que trabaja es de las mujeres, el 46,67% de la población que trabaja es de las mujeres. (Navarrete, Valle, & Pambaquishpe, 2022). De todo el total, las mujeres comprenden el 20% de la fuerza laboral temporal, lo que resulta en la adquisición de empleos que están mal remunerados.

1.2. Antecedentes Investigativos

En este apartado se realiza una búsqueda documental y bibliográfica en relación al tema de estudio planteado con la finalidad de conocer diferentes perspectivas de autores sobre el problema de estudio en diferentes contextos: europeo, latinoamericano y ecuatoriano.

En España, se realiza un estudio titulado “La contribución de las mujeres rurales en el alivio de la pobreza y la incorporación de políticas públicas sensibles al género” por Moreno (2018) cuyo objetivo general fue “Analizar e identificar la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales y evaluar su contribución al alivio de la pobreza”. La metodología planteada para este estudio se basó en una perspectiva cualitativa, aplicando entrevistas a profundidad.

En este estudio, su autor plantea como problemática, el nivel económico, social, cultural de las mujeres; y en el área de la seguridad social, no hay una relación laboral permanente, sus ingresos son irregulares, dado que el trabajo que realizan en sus parcelas y en la economía rural, además de la agricultura y la ganadería que llevan a

cabo, es el trabajo económico rural que realizan. Su escolaridad es escasa, la violencia de género, el desempleo, la falta de participación en la toma de decisiones, la falta de oportunidades, la ausencia de políticas de apoyo, el machismo, la economía informal y la violencia doméstica que enfrentan las mujeres en áreas rurales, como el único problema destacado, es la pobreza.

En cuanto a los hallazgos del estudio, las mujeres rurales que, para complementar sus ingresos, deben salir de la zona en busca de trabajo, debido a las condiciones educativas, solo pueden acceder al sector informal donde los trabajos disponibles están en el extremo bajo de la escala de remuneración o donde sus derechos básicos, de protección y otros derechos, como el acceso a la salud o la sostenibilidad en la salud, están disponibles solo para mujeres debidamente capacitadas, son excluidos del conjunto de habilidades para poder llevar a cabo el trabajo.

En cuanto a estudio encontrados en contexto Latinoamericano, Bonavitta (2016) realiza un estudio en Chile sobre *“Mujeres en situación de pobreza y acciones colectivas”*. Para esta investigación se planteó como objetivo general: “indagar en profundidad y desde una perspectiva de género cómo hicieron las mujeres en situación de pobreza para unirse en función del beneficio colectivo y la mejora de la calidad de vida” (pág. 36). En cuanto a la metodología utilizada para esta investigación fue de enfoque cualitativo, trabajando con una muestra de 15 mujeres a quienes se les aplicó un cuestionario de entrevista para conocer los diferentes procesos vivenciados en relación a su situación de pobreza.

En relación a los resultados obtenidos, se conoció que, la marginalidad, la pobreza y la exclusión no han sido barreras para superarse en el grupo de mujeres, puesto que, a través de sus recursos internos han encontrado maneras de resistir y de formar una

nueva subjetividad. Desde la creatividad y sus recursos, encontraron la forma de hacer frente a la desigualdad existente en un mundo opresor (Bonavvita, 2016).

También, los autores Neves et al. (2022) realizan una investigación ***“Intersecciones entre la resiliencia y la calidad de vida en mujeres rurales: un estudio de métodos mixtos”***. Esta investigación tiene el siguiente objetivo general: describir las intersecciones de la calidad de vida y la resiliencia de las mujeres rurales. En cuanto a la metodología implementada fue métodos mixtos convergentes, aplicando entrevistas y una escala de resiliencia a una muestra de 12 mujeres rurales.

El análisis de los resultados del presente trabajo indica que: la intersección de los dos constructos calidad de vida y resiliencia, que se influyen mutuamente, se da a través de la mediación de los factores de protección para la resiliencia, como la religión, la rural, la constitución de sistemas de afinidad, y los niveles de rural y territorio que elaboran las mujeres (Neves, y otros, 2022).

En Colombia se realiza un estudio titulado “Calidad de vida de mujeres rurales jefes de hogar de familias monoparentales en la vereda La Llanerita de Vi Iavicencio, Meta” por Cruz y Rodríguez (2016). El objetivo general de esta investigación se centró en analizar las condiciones de calidad de vida de las mujeres rurales con jefatura femenina de familias de tipología monoparentales. En relación a la metodología implementada se basó en un enfoque mixto aplicando encuestas y grupos focales a mujeres rurales.

En relación a los resultados de este estudio se obtuvo que, las mujeres tienen bajas condiciones de calidad de vida resultado de procesos históricos de exclusión, como dificultades para poseer títulos de propiedad de la tierra y para acceder a fuentes de financiación (Cruz & Rodríguez, 2016)

En México, también se realizó un estudio sobre “Bienestar social y calidad de vida en mujeres residentes de una comunidad rural” por Zarza et al. (2021). Esta investigación se centró en Describir el bienestar social y calidad de vida en mujeres residentes de una comunidad rural como resultado de los apoyos sociales recibido. Su metodología estuvo enfocada en un estudio mixto, mediante un estudio descriptivo de corte transversal; la muestra fue de tipo probabilístico no aleatorio, integrada por 105 mujeres.

Los autores mediante los resultados indicaron que, la población de mujeres del entorno rural posee un bienestar emocional estable, son beneficiadas con apoyos sociales y sus relaciones interpersonales son buenas, participan activamente en el desarrollo familiar, trabajo doméstico y labores de propias del campo. (Zarza, Pichardo, & Jacinto, 2021).

1.3. Planteamiento del Problema

Según Ardila (2003), la calidad de vida se refiere al estado de satisfacción universal surge de la realización del potencial humano. Tiene un aspecto subjetivo y un aspecto objetivo. Es un bienestar mental, social y físico que tiene cada individuo de manera particular. Abarcando subjetivamente la salud, la intimidad, la expresión emocional, la productividad personal percibida y, en última instancia, la salud objetiva. Como aspectos objetivos, el bienestar material, las relaciones armoniosas con el medio físico y social y la comunidad, y la salud objetivamente percibida.

La calidad de vida también presenta dimensiones, las cuales son: bienestar físico, bienestar emocional, desarrollo personal, relaciones entre personas. Esto contribuye a lograr un equilibrio integral en las personas

Haciendo énfasis en la calidad de vida de las mujeres rurales, se identifica que, las mujeres que residen en este entorno se encuentran inmersas en el trabajo productivo de campo y en el trabajo reproductivo.

La carga de trabajo promedio global en este caso es alta, porque la familia no redistribuye el trabajo de cuidado, a pesar de que asumen el trabajo de producción para el mercado y también la representación en reuniones, mingas, asambleas, etc. Las mujeres trabajan muchas más horas que los hombres, lo que resulta en la disminución del nivel de vida de las mujeres (Flores & Sigcha, 2022).

Otro aspecto relevante que se destaca son las condiciones de inequidad y exclusión que viven las mujeres rurales es el bajo nivel de educación al que acceden. Así, en 2019, casi el 10 % de las mujeres rurales de 5 años y más no tenía ningún nivel de instrucción, el 42,32 % de ellas había alcanzado apenas la primaria y el 17,39 % la secundaria (Flores & Sigcha, 2022). Esto da como consecuencia la restricción para el acceso de un empleo formal debido a la falta de formación.

La perpetuación de la pobreza en las mujeres genera un círculo vicioso de pobreza intergeneracional (Acosta, 2020). Las limitadas oportunidades y recursos pasan de una generación a otra, atrapando a las familias en la pobreza. Las mujeres enfrentan barreras adicionales, ya que el acceso limitado de ingresos estables afecta su capacidad para invertir en la educación de sus hijos y garantizar su bienestar futuro.

Sin embargo, existen aspectos o características que destacan a la mujer rural, para lo las autoras Flores y Sigcha (2022) hacen énfasis en lo siguiente:

- Rural 63,6%
- Productora 15,3%
- Campesina 31,7%
- Indígena 5,2%

- Urbana 3,5%
- Liderea / Comunalista / Servidora 0,8%
- Emprendedora / Innovadora 0,3%

Estas características se desprenden de la labor que realizan dicho grupo vulnerable, además, ha permitido que se mantengan las poblaciones en los territorios, con una calidad de vida acorde con los parámetros de desarrollo de las ciudades, sin embargo, se sigue constatando dinámicas de discriminación y situaciones de desigualdad en el acceso a los recursos y servicios que empujan a las personas a instalarse en los núcleos urbanos más grandes (Camarero,2019).

En cuanto a lo anterior, al hablar de desigualdad se puede traer a contexto lo que se visualiza en el contexto rural y urbano en relación a las mujeres:

En 2019, una mujer en zona rural, tenía menos posibilidad (44%) de estar económicamente activa que una mujer urbana (51%), representando una brecha entre lo urbano y lo rural (OIT 2015). En Ecuador el 36% de su población vivía en el campo en el 2019 significa que disparidades urbano-rurales afectan a número mayor o en mayor medida a pobladores del campo.

Como señala el censo de 2010, el 83% de la población rural de Ecuador fue clasificada como pobre según el enfoque de necesidades básicas insatisfechas, en contraste con solo el 46% de la población urbana (Godoy, 2017).

Por lo tanto, es vital abordar este problema y trabajar hacia una situación en la que las mujeres puedan disfrutar de igual remuneración por igual trabajo, acceso a empleos dignos y su avance y desarrollo sean fomentados activamente. Esto implica el acceso a la identificación y eliminación de barreras y desigualdades estructurales, el incremento y el acceso a la diversidad y la inclusión en el medio laboral y el acceso a

políticas y prácticas que garantizan el igual trato en la hay unas desigualdades en la distinción étnica y la racial.

1.4. Preguntas de Investigación

1.4.1. Pregunta General

¿Qué afectaciones existen en la calidad de vida de las mujeres rurales de la parroquia Antonio Ante de la Provincia de Imbabura, en el Año 2024?

1.4.2. Preguntas Específicas

¿Cuáles son las características de las mujeres en el sector rural de Antonio Ante, ubicado en la provincia de Imbabura, en el año 2024?

¿Cómo impacta la condición socioeconómica de las mujeres en su bienestar holístico?

¿Cuáles son los problemas que enfrentan las mujeres en las áreas rurales de la parroquia Antonio Ante?

1.5. Objetivos de Investigación

1.5.1. Objetivo General.

Analizar las percepciones de las mujeres rurales de la parroquia AA sobre su calidad de vida en el año 2024, con el propósito de identificar sus necesidades y desafíos específicos

1.5.2. Objetivos Específicos

- Describir las percepciones sobre calidad de vida de las mujeres de la parroquia Antonio Ante, en las dimensiones bienestar físico y económico
- Describir las percepciones sobre calidad de vida de las mujeres de la parroquia Antonio Ante, en las dimensiones bienestar emocional, relaciones interpersonales y autodeterminación
- Identificar los desafíos que enfrentan las mujeres en relación con sus condiciones de vida

1.6. Justificación

Según Carballo (2014), el Trabajo Social es una profesión interdisciplinaria que se centra en la resolución de problemas sociales complejos, fundamentándose en principios éticos y de justicia social. Esto contribuye a la transformación y cambio social de la realidad de las personas (Carballo, 2014). Los objetivos principales de esta profesión son promover el cambio social, la resolución de conflictos y el bienestar humano. Para hacer esto, los profesionales utilizan técnicas y metodologías específicas de la disciplina para analizar, intervenir y evaluar situaciones problemáticas desde una perspectiva inclusiva y holística, teniendo en cuenta las necesidades, demandas y derechos de todos los involucrados.

El propósito del presente trabajo de investigación es cumplir con el Reglamento de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, que exige a los egresados de las carreras identificar un problema y estudiar sus causas, efectos y soluciones.

La realización de la propuesta de investigación, para el grado a nivel de licenciatura, está orientada a poner en práctica los conocimientos que como profesional de la Carrera de Trabajo Social adquiridos durante la formación académica. En consecuencia, deseo poner a disposición de la comunidad universitaria y de la fundación FUNVID nuevos avances investigativos que permitan la transformación de la sociedad. Aplicar los conocimientos, en beneficio de los necesitados de una solución habitacional, que en la ciudad de Atuntaqui son muchos, será una gran

Se necesita encontrar nuevos caminos de la intervención social. "Entiendo que el Trabajo Social, tiene que recuperar su protagonismo, pero para ello debemos ampliar nuestros criterios de análisis de la realidad, formarnos para el nuevo desafío, revalorizar nuestro rol y determinar que es importante contar con un Trabajador social en cada una de las instituciones privadas y públicas para generar procesos de cambio social.

Los profesionales del trabajo social debemos no solo laborar mayoritariamente en las políticas sociales del Estado, sino también en las organizaciones sociales sin ánimo de lucro; no podemos olvidar que primero somos “profesionales”, para ubicar los problemas, como el de los beneficiarios de la ayuda humanitaria en el proyecto de vivienda.

Este trabajo explora el campo de la integración entre el área científica tecnológica de la universidad y las humanidades, abordando las brechas social y técnicamente relevantes del trabajo investigativo realizado en la universidad y los marcos sociales. Esto es para mejorar el contexto social de la investigación, en el caso relevante las políticas del Nuevo Plan de Desarrollo de Ecuador, ya que están articuladas en el Nuevo Plan de Desarrollo.

Es decir, conforme a los parámetros establecidos de la institución y su normativa se enfoca en su Área 4 que implica las dinámicas sociales y políticas, instituciones jurídicas y democráticas, las cuales se identifican mediante la asociación con los actores relacionados con la sociedad como centrales y preocupaciones de las políticas implementadas en investigación y desarrollo, las diferentes realidades que requieren atención y estrategia, así como las necesidades y condiciones de vida de diferentes grupos, así como a un territorio que muestre interés por las dinámicas e interacciones sociales y culturales. “Dentro de las líneas de investigación de derechos humanos y bienestar, así como los problemas del sujeto y su relación con diversos entornos (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2019).

CAPÍTULO 2: REFERENTES CONCEPTUALES

2.1. Marco Conceptual

2.1.1. Calidad de Vida

La calidad de vida en familia consiste en la evaluación que el individuo da sobre su vida y la satisfacción que este llega a tener. Los autores, Levy y Anderson (1980, pág. 11) indican que “calidad de vida es una disposición combinada por el bienestar físico, mental y social, tal como lo observa cada individuo o grupo, en cuanto a la felicidad, satisfacción y recompensa”.

Desde la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la concreta como “el individuo en su contexto cultural al sistema de valores de su sociedad que, con objetivos, metas, expectativas, normas e incluso preocupaciones que califica su vida como locus de control a alcanzar”. (Nava, 2012, pág. 129).

Calidad de Vida desde la perspectiva de Verdugo y Schalock

Para estos autores la calidad de vida debe ser vista desde la perspectiva ecológica para poder describir el comportamiento humano, para lo cual sugieren tres niveles del sistema para la calidad de vida del ser humano, como es el microsistema, que encierra el crecimiento personal y desarrollo de oportunidades (comúnmente la familia), el mesosistema, abarca las técnicas de mejora del programa y del entorno, sea esta dos o más entornos y el macrosistema, que son las políticas sociales, y proponen un modelo compuesto por 8 dimensiones e indicadores para entender la calidad de vida: Bienestar emocional, Relaciones interpersonales, Bienestar material, Desarrollo personal, Bienestar físico, Autodeterminación, Inclusión social, Derechos. (Verdugo, 2004).

Al mismo tiempo Ardila (2003) señala que “para un mejor estudio de la calidad de vida se ha disociado la parte objetiva de la subjetiva, por objetiva se hace referencia a todo tipo de indicadores sociales como los que se han mencionado anteriormente y por parte subjetiva a la percepción del individuo” (pág. 163). Es por esto que se toman en cuanto los siguientes aspectos:

- **Recursos monetarios** que produzcan bienestar: el dinero que permita adquirir bienes o servicios que la persona considere importantes para sentirse bien.
Empleo y ocupación: si el individuo está satisfecho con su empleo, si cumple con sus expectativas, si la remuneración recibida es percibida como justa.
- **Trato social y familiar:** Si en la familia es bien atendido, si se preocupan por él, así mismo entre sus amigos, si realiza actividades de distracción con ellos.
Seguridad: el sentirse seguro, en el hogar, en el trabajo, con su familia o pareja.
Bienestar emocional: que sienta satisfacción por las cosas que hace y que esto le permita mantener un estado anímico favorable. **Inclusión social:** que sienta que participa activamente en la sociedad sin ningún tipo de discriminación.

Para Vera (Vera, 2007) la calidad de vida de las mujeres “es tener recursos necesarios para satisfacer necesidades de su entorno familiar, además, debe realizarse bajo una perspectiva triple, infraestructura y servicios necesarios, cohesión económica y social y recuperación del prestigio social y los valores del medio rural ante una sociedad urbana

“Y para la familia es importante que las mujeres satisfagan sus necesidades como la alimentación, vestido, higiene y vivienda es primordial”. (Siza Velva, 2015, pág. 11)

La calidad de vida es mejor satisfactoria o menos satisfactoria dependiendo la validez que le da el individuo a su estilo de vida que desea vivir con plenitud, se puede considerar una subjetividad la calidad de vida por la expectativa individual que se le da porque existen adultos mayores que llevan una vida inhumana de peores circunstancias y así la desean conservar. (Siza, 2015)

Entre los Factores de la calidad de vida de las mujeres rurales se encuentran las relaciones familiares y apoyos sociales, la salud general, el bienestar y la disponibilidad económica, que se dividen en factores objetivos: la comunidad social, la salud percibida objetivamente que nos habla de las condiciones externas favorables para el desarrollo completo del hombre de su personalidad, teniendo prosperidad, relaciones equilibradas con el entorno físico y social.; y factores subjetivos: la privacidad personal, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad individual y la salud auto percibida que afectan lo que el sujeto valora en la vida en comparación con el nivel de satisfacción que afirma obtener de las influencias más importantes en su vida. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2023)

2.2.1. Mujer

La construcción identitaria de las mujeres se ha basado en características generalizadas que ha otorgado la sociedad acerca de sus cuerpos, formas de ser y demás simbolismos que condicionan su forma de vida (Legarde, 1996).

Es decir, las mujeres son constituidas a partir de características generalizadas que se dan acerca de ellas y que se comparten socialmente, es decir que se crea una imagen de cómo todas las mujeres deberían ser. Estas mujeres son condicionadas por circunstancias y elementos socioculturales que definen como deben ser frente a otro (Besaglia, 2007)

Las mujeres viven etapas que demandan el cumplimiento de múltiples necesidades, todas estas de acuerdo con sus realidades. Estas necesidades pueden ser la autorrealización, el trabajo, el estudio, tener una pareja y familia, etc. Sin embargo, socialmente estas necesidades suelen ser relegadas socialmente, privándolas a una vida doméstica, en casa, y poniendo obstáculos para que puedan lograr un mayor desarrollo social, económico y laboral.

2.2.2. Género

Legarde (1996) citando a Seyla Benhabib menciona el género como:

La construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social y en que el género no es un hecho natural. La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género. El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hacen la naturaleza y la cultura pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente. (pág. 26).

Estos conceptos nos permiten comprender que cada hombre y mujer concretan de acuerdo a sus propias experiencias el proceso social, cultural e histórico que los hace

ser con sus propias costumbres, cultura y filosofía de vida; sujetos que se desenvuelven en una sociedad determinada, con sus propias costumbres y culturas, bajo una doctrina religiosa y una filosofía familiar por generaciones que deben adaptar al tiempo y circunstancias en las que su vida se desarrolla.

Tratar de comprender los procesos de pensamiento que implica la teoría de género es introducirnos en varios mecanismos de relación que van a permitir agrupar a los sujetos y los grupos sociales, se trata entonces de la semejanza, diferencia y especificidad. Las mujeres y los hombres pueden ser semejantes por su asignación como sujetos sociales y son diferentes por su condición de género (Legarde, 1996).

También, la autora Legarde (1996) explica que, además de la teoría de género y el marco de análisis de género que surge de la concepción feminista del mundo y de la vida, el análisis de género es la síntesis de estos elementos. Así, dentro del marco de la teoría de género y el feminismo, el enfoque está en la situación de las mujeres dentro de la red de políticas que, en el caso de las áreas rurales, han sido desfavorecidas y vulnerables.

2.2.3. Ruralidad

Históricamente, la ruralidad ha estado relacionada con actividades económicas que dependen del uso de los recursos naturales y llevadas a cabo en lugares remotos. Adicionalmente, esta se ha visto cómo un concepto y un imaginario dependiente de lo urbano, ya que es solamente porque este no lo es; conceptos donde lo rural es explicado como lo restante, lo que empieza cuando lo urbano termina (Chacon, 2021)

La ruralidad alrededor del mundo ha experimentado un proceso constante de transformación acelerada en las últimas décadas; la forma en que sus familias realizan

actividades para el sustento de sus integrantes, también ha ido cambiando hacia una diversificación de actividades económicas y sociales. (Chacon, 2021).

Otros autores como Méndez (2009) consideran la ruralidad como territorialización, que ocurre a través de la construcción de identidad y a través de la valoración económica del espacio rural. La ruralidad es el 'alma' del desarrollo rural. La ruralidad es el motor del desarrollo rural y el motor de un desarrollo holístico y sostenible.

2.2.4. Familia

La familia se considera la unidad básica de la sociedad; aquí se gestionan las necesidades más básicas, como las descritas en la 'pirámide de Maslow', para ser satisfechas. Además, la familia ha sufrido diferentes transformaciones como resultado de los cambios sociales que han ocurrido a lo largo de la historia. Además de esto, también han surgido nuevos tipos de familias.

Además de lo que se ha dicho, Pi Icorema (2013) afirma que la familia es una de las instituciones sociales que influye, regula, guía y asigna significado social y cultural a quienes conforman una estructura familiar, compuesta por personas que desempeñan un papel dentro de este sistema. Además, existen metas familiares compartidas, lo que construye una fuerte interdependencia emocional entre los miembros, los compromisos son los mismos, lo que se refleja en los diferentes roles y responsabilidades que cada miembro cumple (Pi Icorema, 2013).

En este contexto, Zurro (2003) citado por (Barrera & Pujupata, 2020), define la familia como la unidad biopsicosocial, compuesta por un número incierto de miembros unidos por la sangre, el matrimonio y/o una unión estable y que comparten y viven en el mismo espacio.

Culturalmente, la familia incluye valores sociales y tradicionales, patrones de relaciones sociales e interacciones dentro y entre los diversos sistemas, y sistemas en los que los miembros de la familia son educados en nuevos aprendizajes, lo que conduce a la reestructuración de la familia, los roles y a los límites.

2.2.5. Situación socioeconómica

La situación socioeconómica cubre todos los aspectos de la vida y el desarrollo de las personas y sociedades, constituyendo un elemento fundamental para el desarrollo de una vida digna y que goce de una mínima seguridad económica, social, educación, vivienda y todos los elementos que aseguran la dignidad y calidad de vida de las personas (Rodríguez A. , 2016).

La dimensión socioeconómica integra todas las actividades y funciones que las personas deben desarrollar para poder mantener su vida y la de su núcleo familiar. El condicionamiento socioeconómico establece que:

- El autocuidado y cuidado de la familia.
- La atención a las necesidades sociales.
- La atención a la salud.
- El acceso a la alimentación.
- El acceso a la vivienda.
- El acceso a la vestimenta.

Cabe agregar otros aspectos o actividades que generen bienestar a las personas y a su vida (Bernal, 2005). Se ha establecido que, socialmente, la responsabilidad de generar y, por ende, abastecer, a su familia a través de la fuerza y trabajo, recae en el hombre. En cambio, la mujer es encasillada a un papel familiar y, por lo tanto, más subjetivo, relacionado a la emotividad y los valores que hay en la educación social/familiar (Wiese, 2018).

2.2.6. Entorno –Comunidad

Se entiende por entornos comunitarios, a los espacios cotidianos de interacción social en los que circulan saberes, aprendizajes, contenidos valorados y otros sancionados, donde se tejen relaciones de poder y significaciones de carácter cultural, producto de compartir una historia, un territorio, una situación de vida y/o un fin común (Ramírez, 2024).

Con respecto al contexto que rodea a las mujeres rurales, se ha afirmado que estar ubicadas en estos contextos las coloca en desventaja debido a la falta de recursos, y como resultado de la división disfuncional del trabajo productivo y reproductivo (Mora, 2019).

Así, el contexto rural tiene elementos de exclusión como la falta de escolaridad adecuada, la geografía, la tecnología, la brecha en las TIC, y la división sexual del trabajo y del empleo (ONU, 2020) junto con la falta de recursos y la pobreza. Además, la complejidad del tema radica en el reconocimiento de aspectos culturales que son particulares a la forma de pensar.

2.2.7. Redes de apoyo

Campos (1996) menciona lo siguiente:

La red de un sujeto se caracteriza como una reconstrucción unitaria y dinámica de todas las relaciones de la persona. Sin embargo, hay una tendencia observable a reducir el trabajo de red a los componentes de la familia, o a trabajar únicamente con vecinos o amigos, o a hablar de redes como sinónimo de familia. La diversidad de las redes corresponde a diferentes grados de proximidad social y distancia a lo largo de múltiples dimensiones relacionales. Algunos autores argumentan, por razones analíticas y operativas, que las redes necesitan ser desagregadas, en toda su complejidad, a una serie de estándares de clasificación relevantes para la multiplicidad relacional que las compone. (pág. 32).

2.3. Marco Normativo

A continuación, se plantean normativas que tributan el derecho al hábitat, una vivienda y a la vida de las mujeres rurales.

2.3.1 Normativas Nacionales

2.3.1.1. Constitución de la República del Ecuador

Esta normativa es la máxima ley que regula el país, en donde se encuentra artículos que protegen los derechos de las personas, incluidos a que los grupos de atención prioritaria.

En este cuerpo normativo, en su sección sexta *Hábitat y vivienda* se encuentran algunos artículos que establecen el derecho a una hábitat y vivienda segura para todos y todas

En el artículo 30, se establece lo siguiente “las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 30).

También en el artículo 66 se reconoce y garantiza a las personas lo siguiente:

“El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 32).

El artículo 375, establece lo siguiente:

el Estado estimulará la afiliación voluntaria al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a las ecuatorianas y ecuatorianos domiciliados en el exterior, y asegurará la prestación de contingencias. El financiamiento de estas prestaciones contará con el aporte de las personas afiliadas

voluntarias domiciliadas en el exterior (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 176).

Asimismo, en su artículo 177, refiere la efectividad al derecho a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, para e lo es importante la intervención y el accionar de los GAD de cada cantón, a través del control y cuidado del territorio, mediante el uso de prácticas que impulsen el buen uso del suelo, del entorno rural y urbano (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

2.3.1.2. Ley Orgánica de Interés Social

La presente ley garantiza el acceso a un hábitat seguro y saludable, y del derecho a la vivienda de interés social digna y adecuada, esto se evidencia en los siguientes artículos:

En el artículo 15 contempla el derecho a un hábitat segura y saludable, desde un enfoque inclusivo y de igualdad

Es el derecho de las personas a habitar, esgrimir, conquistar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades o centros poblados justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos. El ente rector de hábitat y vivienda, así como los gobiernos autónomos descentralizados competentes, garantizarán el acceso a los servicios que se aglomeran para un hábitat, estando sujetos a las limitaciones establecidas por la normativa de la materia, el bien común y el interés general (Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social, 2022, pág. 6).

Por otro lado, se encuentra el artículo 20, el cual establece las **Garantías de vivienda adecuada y digna**, en donde enfatizan el papel de los gobiernos municipales y metropolitanos descentralizados autónomos y de cualquier entidad pública o privada

involucrada en la producción de cualquier tipo de proyectos de vivienda orientados socialmente que deben garantizar el derecho a una vivienda adecuada, segura y digna (Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social, 2022).

2.3.1.3. Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD

Este código corrobora la importancia de brindar espacios seguros a la ciudadanía, además de prevalecer el derecho a una vivienda adecuada para todos y todas

En su artículo 4, establece las funciones de los GAD en cuanto a otorgar un hábitat seguro a todos y todas, en su literal f, indica lo siguiente:

“La obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de su derecho a la vivienda en el ámbito de sus respectivas competencias” (COOTAD, 2015, pág. 10).

También, en el artículo 54, menciona las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal, indicando en su literal i, lo siguiente:

“Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal” (COOTAD, 2015, págs. 36-37).

2.4. Marco Estratégico

2.4.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

En relación a los ODS, el objetivo número 11 **lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles**, lo cual se relaciona con el presente tema de investigación, el cual indica lo siguiente:

El Objetivo 11 pretende alcanzar que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y levaderos, sin embargo, muchas de estas ciudades no están preparadas para esta rápida urbanización, y el desarrollo de la vivienda, las infraestructuras y los servicios se ve superado, lo que provoca un

crecimiento de los barrios marginales o de condiciones similares (Naciones Unidas, 2023).

Además, entre las metas establecidas en este objetivo se menciona lo siguiente, Para alcanzar el Objetivo 11, los esfuerzos deben centrarse en aplicar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivo, resiliente y sostenible que den prioridad al acceso a los servicios básicos, a la vivienda a precios asequibles, al transporte eficiente y a los espacios verdes para todo el mundo (Naciones Unidas, 2023).

2.4.2. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador

Según el tema de la investigación, se tendría una relación directa con el eje social, específicamente con su objetivo 1 ***“Mejorar los contextos de vida de la población de forma integral, iniciando el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social”*** de este plan nacional, el cual se establece políticas y metas para encaminar las acciones del Estado hacia la mejora de las condiciones de vida de la población y el acceso a servicios de salud universales y de calidad (Secretaría Nacional de Planificación, 2024).

Además, en su política 1.1., menciona que “Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema” con la cual se pretende implementar políticas y programas que respondan a la necesidad de combatir la pobreza en los distintos entornos sociales. Entre las principales estrategias que posee esta política se encuentran “Desarrollar las capacidades de empleabilidad y autoempleo, acceso a financiamiento; así como acompañamiento en la comercialización, desarrollo de emprendimientos con énfasis en personas en situación de pobreza y pobreza extrema. y fortalecer la cobertura del Programa de Transferencias Monetarias no contributivas en provincias con alta incidencia de pobreza y pobreza extrema (Secretaría Nacional de Planificación, 2024).

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de Investigación

Para el presente trabajo de investigación se seleccionó el enfoque cualitativo, que, según (Hernández-Sampieri, 2014) tiene como finalidad “(...) la profundidad de los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas”.

Además, desde la perspectiva de Sandoval Casilimas (2002, p. 41) se describe esto más como “un intento de entender la realidad social como el resultado de un proceso que se construye históricamente desde la razón y la parte emotiva de los actores, por lo tanto, desde sus particularidades y una óptica interna.” (p. 125).

La aplicación de este enfoque permitirá obtener una mirada más profunda y completa de la investigación y la población de estudio. Además de darle protagonismo a los participantes en forma en la que perciben y viven su propia realidad.

3.2. Tipo y Nivel de Investigación

Este tipo de investigación para el presente estudio se clasifica como aplicada, la cual se ha convertido en una forma para que los investigadores científicos y las sociedades generen nuevo conocimiento con el fin de comprender de manera sistemática y completa temas de vanguardia.

Según Vargas (2009), la investigación aplicada es un proceso de pasos de investigación en el campo científico que es minucioso, organizado y complejo por naturaleza. Él explica que un enfoque científico para los complejos problemas sociales ayuda a comprender la multitud de realidades que tales problemas representan (Vargas, 2009).

En relación al nivel de investigación es descriptivo, porque se pretende describir detalladamente aquellos aspectos claves de la calidad de vida de las mujeres, el nivel también considera importante describir las características fundamentales de las

personas, objetos o demás elementos relevantes que participan al interior del problema o fenómeno (Bernal C. , 2010).

3.3. Método

Para el presente estudio se optó por trabajar bajo el método Hermenéutico, el cual se basa en dar respuesta al referente teórico de la presente investigación, ya que, según Arráez, Ca les, & Moreno de Tovar (2006) este método busca comprender las construcciones sociales de los individuos y se centra principalmente en interpretar las experiencias de los sujetos sociales que constituyen su realidad a través de las experiencias de su cotidianidad

3.4. Universo, Muestra y Muestreo

La población o universo es el conjunto de elementos que guardan relación porque cumplen con variables que poseen características en común (Bernal C. , 2010). La población del presente estudio está conformada por mujeres de Parroquia rural Antonio Ante, del cantón Atuntaqui, Provincia de Imbabura, en el Año 2024.

Por otro lado, la muestra es la porción de la población objetivo seleccionada para la investigación que, durante el transcurso de la investigación, proporcionará suficientes datos para hacer observaciones de las constelaciones primarias del estudio, además, permitirá ver los principales componentes del trabajo (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

La muestra cualitativa está representada por 6 mujeres de dicho cantón, estas personas participantes en el estudio deben cumplir con los siguientes criterios de selección de muestra:

- Específicamente mujeres de diferente etnia
- Mujeres entre 30 a 50 años de edad
- Mujeres que residan en dicho sector
- Ser personas que deseen participar voluntariamente en la investigación.

- Mujeres que pertenecen a diversos tipos de familia

Ahora bien, el muestreo es el procedimiento utilizado para seleccionar la muestra de la investigación (Bernal C. , 2010), se reconocen dos tipos de muestreo, el probabilístico y el no probabilístico, su elección depende de los fines y objetivos que tenga el trabajo, así como también de la estructura que se tenga elaborada para la investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Para la presente muestra cualitativa se seleccionó un muestreo por conveniencia, el cual es una estrategia que se basa en la elección de los elementos muestrales por conveniencia o disponibilidad de la persona encargada de la investigación (Tamayo, 2001).

3.5. Técnicas de recolección de datos

3.5.1. La entrevista

La técnica que se utilizará en la presente investigación será la entrevista, la cual para Oxman (1998) citado por Scribano (2008) es una técnica que requiere de una mayor interacción, puesto que necesita que dos personas o más estén frente a frente discutiendo sobre un tema específico planteado en forma de preguntas.

Según Mejía Navarrete (2002) una entrevista requiere de una serie de preguntas pensadas con la finalidad de obtener información profunda de las personas entrevistadas, además este tipo de entrevista permite recolectar motivaciones, actitudes, creencias o sentimientos, experiencias y percepciones de las personas entrevistadas referente al tema de estudio.

3.5.2. La Observación no Participante

La Observación No Participante se caracteriza por recoger la información desde el exterior, sin intervenir desde el interior con los sujetos sociales con el hecho o fenómeno investigado. (Díaz, 2011).

Este método se utiliza para comprender un fenómeno ingresando a la comunidad o sistema social involucrado, sin estar involucrado en las actividades que se observan. (Macfarlan, 2022).

3.6. Formas de análisis de información

En la presente investigación de tipo cualitativa, se ha considerado para el análisis de la información la codificación axial que consiste en el proceso de revisión de los datos recolectados según su categoría, dando paso de esta manera, mediante el análisis de los resultados a una interpretación de los hallazgos exponiendo pensamientos, ideas y significados que generará conocimiento.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

En el presente apartado se presentan los resultados los cuales se han obtenido a partir de la información levantada con la técnica aplicada. Esto ha contribuido para responder a los objetivos específicos planteados.

4.1. Caracterización de la Muestra

Muestra de Mujeres				
Código	Edad	Instrucción	Ocupación	Con quien vive
Ent. 1, 2025	33 años	Secundaria	Ama de casa	Hijos
Ent. 2, 2025	30 años	Secundaria	Ama de casa	Hijos
Ent. 3, 2025	41 años	Tercer nivel	Docente	Esposo e hijos
Ent. 4, 2025	29 años	Tercer nivel	Enfermera	Esposo e hijos
Ent. 5, 2025	36 años	Secundaria	Ama de casa	Hijos y padres
Ent. 6, 2025	42 años	Primaria	Ama de casa	Esposo e hijos

*Fuente: datos obtenidos de entrevistas aplicadas a mujeres
Autora: Cadena, María (2025)*

En el cuadro #1 se puede identificar que las mujeres entrevistadas tienen entre el rango de 30 años a 42 años de edad. Desde esto se puede interpretar que, las mujeres están en la etapa de la adultez intermedia que va desde los 30 a 60 años, la cual se caracteriza porque la persona adulta transita en una etapa de plenitud y madurez, en la cual debería estar vinculadas a una organización, contar con recursos económicos,

criar y educar a sus hijos quienes transitan la etapa escolar, contar con una posición favorable en su contexto social. (Amador, Monreal, & Amador, 2001).

Otro aspecto importante en este grupo de mujeres es que, conforman distintos tipos de familia como la familia nuclear y extensa.

Además, estas mujeres en su gran mayoría están vinculadas a las tareas del hogar como la crianza y cuidado de los hijos, las mismas que desde tiempos remotos han sido atribuidas a las mujeres por su condición de ser mujer.

De lo que se ha discutido, Legarde (1996) nos informa que el análisis de género surge de la concepción feminista del mundo y la vida. Así, a partir de la teoría de género y el feminismo, se investigan las condiciones de los sectores de mujeres políticamente encantados y estratégicamente políticamente subordinados, situados en clara desventaja y precariedad en el entorno rural.

Además, si bien la mayoría de mujeres ha cursado educación secundaria, pocas mujeres han podido acceder a la educación superior y contar con una carrera universitaria. Esta situación puede limitar sus posibilidades de acceder a empleos o generar sus propios ingresos económicos y satisfacer sus necesidades y de los otros quienes forman parte de su entorno familiar.

Al hablar de empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Las mujeres contribuyen de manera muy significativa a las economías, ya sea en empresas, granjas, como emprendedoras o empleadas o trabajando como cuidadoras domésticas no remuneradas (ONU Mujeres, 2024).

4.2. Objetivo 1: Describir las percepciones sobre calidad de vida de las mujeres de la parroquia Antonio Ante, en las dimensiones bienestar físico y económico

4.2.1. Bienestar Físico

El Bienestar físico representa una de las dimensiones de la categoría calidad de vida, lo cual engloba diversos factores como: una alimentación sana, cuidados sanos, salud mental, actividad física.

En las entrevistas aplicadas al grupo de mujeres rurales se les preguntó sobre el padecimiento de enfermedades para lo cual respondieron lo siguiente

No, afortunadamente no padezco ninguna enfermedad catastrófica. Mi estado de salud es bueno y no he sido diagnosticada con ninguna condición grave que ponga en riesgo mi vida o que requiera tratamientos complejos a largo plazo. (Entrevista 1, 2025)

No, afortunadamente no sufro de ninguna enfermedad catastrófica. Mi salud en general es buena. (Entrevista 2, 2025)

No, afortunadamente no sufro de ninguna enfermedad, mis hijos siempre me han cuidado con hábitos alimenticios sanos y cuidados adecuados (Entrevista 3, 2025)

No sufro de enfermedades, desde joven me he cuidado en la alimentación y he tenido un estilo de vida saludable, esto me ayuda a cumplir diferentes actividades de mi vida diaria (Entrevista 4, 2025)

Para el bienestar físico, estar sano implica que el cuerpo en general posea niveles de eficiencia para poder realizar diversas actividades de la vida diaria, lo cual se ve reflejado en los diferentes discursos de las mujeres.

Cada relato de enfatiza que la dimensión de bienestar físico, no solo tiene una perspectiva de padecer algún tipo de enfermedad, más bien engloba un enfoque sistémico que engloba las dimensiones mental y social como se hace referencia en la conceptualización de la Organización Mundial de la Salud

Como lo indica Vi laprado et al. (2020) la salud física “consiste en el bienestar del cuerpo y el óptimo funcionamiento del organismo” (pág. 69)

Por e lo, la importancia de mantener un adecuado bienestar físico va a depender de diferentes actividades que promuevan el equilibrio del bienestar integral:

- Funcionamiento adecuado del cuerpo para realizar actividades de la vida diaria
- Hábitos y alimentación saludable
- Factores que evidencian la calidad de vida, desde la perspectiva del enfoque salutogénica, que nos brinda una perspectiva más allá del hecho de no padecer patologías, e incluye el empoderamiento de las capacidades del ser humano en un contexto determinado (Rodríguez A. , 2016).

Sin embargo, según lo relatado por las mujeres, el acceso a los servicios de atención médica se destaca como uno de los principales desafíos. Ninguna de de las entrevistadas cuenta con seguridad social con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) o el seguro campesino. Como resultado, solo pueden hacer uso del sistema de salud pública, que sufre de financiamiento crónico insuficiente, falta de recursos humanos e infraestructura insuficiente. *"Cuando me enfermo, necesito ir al hospital público para atención médica. Es el único lugar al que voy porque no tengo otras opciones"* (Entrevista 1).

Esto apoya el caso de la Organizaci6n Mundial de la Salud (cita nativa de Nava 2012), quien afirma que la distribución justa de servicios de salud adecuados y apropiados es crucial, especialmente para los remotos y marginados. La ausencia de políticas de seguros de salud profundiza las vulnerabilidades de estas mujeres que enfrentan desafíos de salud en condiciones de extrema incertidumbre y escasez que, a su vez, afecta negativamente su sensación de seguridad y bienestar.

La negación de la exclusión de la seguridad social implica que muchas mujeres se quedan sin otra opción que hacer trabajos manuales sin la ventaja del permiso de maternidad y sin ningún otro beneficio de seguridad social. Esto socava en gran medida su acceso a, y por lo tanto, sus oportunidades de vivir una vida larga y saludable. Este asunto también ha sido señalado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), quienes afirman que las mujeres que viven en áreas rurales se encuentran entre las más desfavorecidas en cuanto a la ausencia de protección social en toda América Latina.

En cuanto a la provisión de salud física, las mujeres entrevistadas informaron una variedad de actividades, la mayoría de las cuales eran autocuidado no planificado.

La entrevistada 1 dijo:

“Honestamente, no participo en ninguna actividad específica para mantener mi salud física a diario. No tengo un régimen de ejercicios ni una dieta estricta, lo que a veces me hace preguntarme si debería. Simplemente mantengo un cierto nivel de actividad a través de mis tareas diarias” (Entrevista 1, 2025).

En la misma línea, la entrevistada 2 declaró:

“Siendo sincera, no mantengo mi salud de ninguna manera particular. No hay un régimen de ejercicios ni una dieta a seguir. Dadas mis responsabilidades diarias, hay poco tiempo para atender estos asuntos” (Entrevista 2, 2025).

Otras mujeres se enfocaron en el autocuidado principalmente en términos de prácticas dietéticas, como lo señaló la entrevistada 3:

“La principal forma en que cuido mi salud es a través de una buena nutrición. Trato de asegurarme de que mi dieta sea saludable y equilibrada, para poder mantener mi fuerza y energía. Creo que una buena dieta es esencial para evitar una serie de enfermedades” (Entrevista 3, 2025).

Solo algunas de las entrevistadas incorporan actividad física en sus rutinas. La entrevistada 4 dijo:

"Para cuidar mi salud física, me aseguro de practicar algún deporte de manera regular. El ejercicio me permite mantenerme activa, enérgica y, hasta cierto

punto, apreciar mi bienestar. Lo considero una parte fundamental de mi bienestar” (Entrevista 4, 2025).

La entrevistada 5 también mencionó ejercicios ligeros como parte de su autocuidado:

"Para cuidar mi salud física, trato de descansar adecuadamente cada día porque sé que el descanso es esencial para recuperar energías. También hago ejercicios ligeros en casa que mejoran mi flexibilidad y alivian la tensión muscular, siempre buscando un equilibrio en mi cuerpo” (Entrevista 5, 2025).

Finalmente, la entrevistada 6, que sufre de artritis, enfatiza la importancia de la nutrición:

"Cubro mi salud física, principalmente practicando una alimentación saludable. Trato de consumir alimentos frescos y nutritivos que ayudan a mi cuerpo a mantenerse fuerte y controlar los síntomas de mi condición porque creo firmemente en la nutrición como parte de mi bienestar” (Entrevista 6, 2025).

En cuanto a las prácticas de tratamiento, la automedicación y la compra de medicamentos directamente en farmacias fueron estrategias de autocuidado comunes.

La entrevistada 1 notó:

“Típicamente, cuando siento algún tipo de malestar, trato de abordar el problema usando medicamentos. Trato de manejar los síntomas con medicamentos que se me sugieren o con lo que está disponible, y lo hago porque quiero seguir con mis actividades diarias” (Entrevista 1, 2025).

De la misma manera, la entrevistada 2 declaró:

“Mientras mis síntomas sean leves, los manejo comprando tratamiento de venta libre en la farmacia, evitando por completo la consulta médica. Por otro lado, si las cosas se descontrolan y los síntomas son demasiado persistentes, entonces sí veo al médico para un examen exhaustivo” (Entrevista 2, 2025).

La entrevistada 4 afirmó:

“Como la mayoría de las personas, si me siento mal, pero los síntomas no son graves, manejo la condición comprando medicamentos de venta libre en la farmacia. Por otro lado, si los síntomas persisten o empeoran, busco asesoría médica profesional para un diagnóstico y tratamiento apropiados” (Entrevista 4, 2025).

Como mencionó la entrevistada cinco, en otros casos, hay remedios naturales:

“Generalmente, trato mis enfermedades con remedios naturales que conozco y han funcionado para mí a lo largo de mi vida, confiando en las propiedades curativas de las plantas. Sin embargo, en casos más graves o cuando los síntomas persisten, no dudo en ir al médico para una evaluación profesional y tratamiento apropiado” (Entrevista 5, 2025).

“Principalmente, trato mis enfermedades con tabletas e inyecciones que me recetan o que compro de venta libre. Estos medicamentos me ayudan a manejar el dolor y la inflamación asociada con mi artritis y me ayudan a sobrellevar mis actividades diarias” (Entrevista 6, 2025).

La OMS considera bienestar físico no solo la ausencia de enfermedad, más bien todo un estado de optimización de las funciones del organismo y la adopción de hábitos que promuevan la salud. Sin embargo, las respuestas evidencian que, para la mayoría de estas mujeres rurales, el cuidado físico no se aborda de forma planificada ni preventiva, sino que se asocia a la capacidad de “sentirse bien” y realizar las labores cotidianas.

El patrón dominante refleja la escasísima integración de actividad física sustentada. Bajo el concepto de “actividad” se considera el trabajo doméstico o agrícola, sin proposiciones de ejercicio (Entrevistas 1 y 2). Esto concuerda con la mayoría de las investigaciones que indican que las mujeres rurales tienden a dar más importancia al trabajo reproductivo que al cuidado de su persona.

Con respecto a la nutrición, algunas de las encuestadas la definen como central para la salud (Entrevistas 3 y 6), lo que muestra un reconocimiento parcial de un modelo que considera la salud como el resultado de hábitos y factores protectores, no solo la ausencia de enfermedades. La selectividad en cualquier nivel de práctica (por ejemplo, ejercicio, negligencia o ausencia de esfuerzos preventivos) carece de la amplitud necesaria para cambiar sustancialmente la técnica del modelo de resultados.

En términos de abordar problemas de salud, hay un aumento en la auto prescripción y compra de medicamentos de venta libre (Entrevistas 1, 2 y 4), lo que

representa un riesgo de diagnóstico tardío y posibles complicaciones de salud. Esto se agrava por la ausencia de afiliación al IESS (sistema de seguridad social estatal) o seguro campesino, lo que resulta en la negación de atención médica oportuna. Por otro lado, algunos pacientes utilizan tratamientos naturales (Entrevista 5) o medicamentos para enfermedades crónicas prescritos en la Entrevista 6, pero sin un cuidado de seguimiento consistente.

Las encuestadas demuestran una mayor dependencia del autocuidado que es reactivo en lugar de proactivo, en el contexto de la falta de seguridad social, la escasa infraestructura de salud y la necesidad de atender las tareas diarias, impacta negativamente en la capacidad de construir un bienestar físico sostenido.

4.2.2. Condición laboral e ingresos económicos

Una de las entrevistadas relata: *“Genero recursos económicos principalmente trabajando en la venta de productos artesanales que elaboro en casa”* (Entrevista 2). Otra afirma: *“Nuestra familia se dedica principalmente a la agricultura, cultivando lo que podemos para consumo y venta”* (Entrevista 3). Estas actividades, aunque vitales para la economía familiar, no proporcionan ingresos estables ni suficientemente confiables. La mayoría informa de ganancias en el rango de 200 a 250 dólares al mes, lo que no satisface adecuadamente las necesidades básicas del hogar. *“Mis ingresos no son suficientes para cubrir todas nuestras necesidades al mismo tiempo. Si bien se cubren las necesidades básicas, no puedo atender extras, emergencias u otras circunstancias imprevistas”* (Entrevista 2).

Esta situación ilustra lo que describe Ardila (2003), señalando cómo un ingreso inadecuado pone en riesgo el bienestar de un hogar, junto con la reducción de sus recursos reservados para la planificación futura, la inversión en salud o educación, y el desarrollo de la autosuficiencia económica. En áreas rurales como el cantón

Atuntaqui, las economías de los hogares dependen del trabajo de las mujeres, muchas de las cuales carecen de apoyo estatal o acceso a financiamiento o crédito subsidiado. Esta falta de apoyo institucional profundiza los ciclos de pobreza y dependencia económica, impactando el bienestar desde una perspectiva multidimensional.

4.2.4 Nivel educativo como condicionante del desarrollo personal

Con respecto a la educación, las entrevistadas alcanzaron el nivel educativo de secundaria no terminada. Como expresó una de ellas: *“Mi nivel de educación es primaria, lo completé, pero no pude terminar la secundaria”* (Entrevista 3). Este factor limita su desarrollo profesional, su acceso y participación en roles de toma de decisiones, y está vinculado a la pobreza profundamente arraigada y a la falta de servicios educativos en las áreas rurales.

Según Ardila (2003), la educación es una de las variables más críticas para el desarrollo personal y social. Empodera a las personas para entender y reclamar sus derechos, aprovechar oportunidades y romper ciclos de exclusión intergeneracional. Todas las mujeres entrevistadas, a pesar de las barreras educativas, valoraron la educación como un medio de movilidad social, especialmente para sus hijos. *“Mi mayor sueño es que mis hijos se conviertan en profesionales”*, fue como lo expresó una de las mujeres (Entrevista 4). Esta esperanza, aunque no cumplida para las mujeres, se convierte en una esperanza simbólica para el país en busca de un cambio transformacional a través de la educación.

La brecha perpetuada en la educación cambia el acceso que las mujeres rurales tienen a la formación, financiamiento, así como al emprendimiento rural o la asociatividad, que también podría ofrecer formas de mejorar sus ingresos y calidad de vida. Así, una brecha relacional estructural continúa ensanchándose en un contexto

rural a urbano en lo que respecta a los servicios sociales más básicos, oportunidades y bienestar general.

4.2.5. Hábitat y vivienda

La vivienda es un componente esencial en la configuración de la caracterización socioeconómica de un individuo. No se limita únicamente a un espacio físico, sino que es un constructo social que simboliza seguridad y estabilidad. En general, las mujeres entrevistadas vivían en casas construidas con materiales semiduraderos y duraderos (bloques y cemento) y en la mayoría de los casos eran propietarias del terreno. Sin embargo, las condiciones de vida están lejos de ser óptimas. *"Micasa tiene muchos problemas que necesitan mejoras. El principal desafío es que simplemente no hay dinero para abordar todas esas renovaciones"* (Entrevista 3).

Este tipo de limitación ha sido señalado en detalle por Pinto y Ruíz (2018), quienes advierten que hay más de medio millón de viviendas rurales en Ecuador que no cumplen con las condiciones mínimas de habitabilidad. La falta de acceso fácil a préstamos para mejoras en el hogar, junto con el bajo ingreso mensual, hace imposible realizar cualquier remodelación, ampliación o garantizar las condiciones básicas de higiene.

Las entrevistas muestran disparidades significativas en la cobertura y calidad de los servicios básicos entre las mujeres del sector rural. La entrevistada 1 reportó:

"Sí, tenemos acceso a agua potable, electricidad y saneamiento, lo cual es fundamental para una buena calidad de vida y para el desarrollo de las actividades diarias en el hogar. Mensualmente, el costo que pago por todos los servicios básicos de mi vivienda oscila entre los 40 y 50 dólares" (Entrevista 1, 2025).

En líneas similares, la entrevistada 2 indicó:

“Sí, afortunadamente cuento con todos los servicios básicos esenciales en mi vivienda: agua, luz eléctrica y alcantarillado. Mensualmente, el monto que pago por los servicios básicos ronda los 30 dólares” (Entrevista 2, 2025).

La entrevistada 3 reportó:

“Sí, tengo todos los servicios básicos esenciales en mi vivienda: agua potable, luz eléctrica y alcantarillado. Mensualmente, el monto que pago por todos los servicios básicos ronda los 30 dólares” (Entrevista 3, 2025).

La cuarta entrevistada indicó lo siguiente:

“Sí, en mi casa hay todos los servicios básicos en mi vivienda. Tenemos acceso a agua potable, electricidad y alcantarillado. Mensualmente, el costo que pago por los servicios básicos se divide en aproximadamente 25 dólares por la luz y 15 dólares por el agua” (Entrevista 4, 2025).

Por su parte, la quinta entrevistada expresó las limitaciones en la disponibilidad de agua:

“No, no cuento con todos los servicios básicos de manera constante. Aunque tenemos acceso al agua, el servicio es intermitente, lo que genera inconvenientes en el día a día. Mensualmente, pago alrededor de 20 dólares por la electricidad y unos 10 dólares por el servicio de agua” (Entrevista 5, 2025).

Finalmente, la entrevistada 6 proporcionó la siguiente respuesta:

“El acceso a los recursos básicos como atención médica y transporte público en mi comunidad son de suma importancia para mi salud, movilidad y la posibilidad de recibir atención médica rápida cuando la requerido es casi inexistente” (Entrevista 6, 2025).

Tales narrativas indican claramente el problema existente de las barreras de cobertura, calidad y continuidad de los servicios básicos incluso dentro de las condiciones más deplorables, especialmente la provisión de agua potable segura. Como señalaron Pinto y Ruiz (2018), “hay más de medio millón de hogares rurales en Ecuador que no cumplen con los estándares mínimos de vivienda”. La ausencia de opciones de crédito fácilmente disponibles para la mejora del hogar, junto con los bajos ingresos mensuales de estas familias, hace imposible realizar reformas, subsidiar la

expansión de la vivienda o garantizar de manera sostenible los estándares de higiene más básicos.

Sin embargo, ellas aún valoran tener un refugio: “El hogar puede ser un lugar modesto, pero es mío, y eso es reconfortante” (Entrevista 2). Este pensamiento muestra “estabilidad emocional” y “control del propio entorno,” o “control de los propios alrededores,” como clasifica Verdugo (2004) como un factor subjetivo de gran importancia para la calidad de vida de uno. Si este es el caso, grande es la paradoja, a pesar de la privación económica, cómo una casa aún cumple con los atributos fundamentales de identidad y seguridad.

4.3. Objetivo 2: Describir las percepciones sobre calidad de vida de las mujeres de la parroquia Antonio Ante, en las dimensiones bienestar emocional, relaciones interpersonales y autodeterminación.

4.3.1 Bienestar emocional y resiliencia

Las mujeres se han descrito a sí mismas como resilientes y fuertes, así como cuidadoras y luchadoras protectoras dispuestas a hacer grandes sacrificios por el bienestar de la familia incluso frente a adversidades implacables. *“Me considero una persona resiliente. A pesar de los desafíos y las situaciones difíciles que he enfrentado en la vida, siempre he encontrado la fuerza para levantarme y seguir adelante”* (Entrevista 3, 2025).

Esta percepción se complementa aún más con otras que se describen a sí mismas como alegres, responsables y trabajadoras, destacando la persona: *“Soy una mujer responsable, alegre y muy trabajadora. Además, me veo como una buena madre, siempre dedicada al bienestar de mis hijas”* (Entrevista 2, 2025); *“Me describo a mí misma como una persona resiliente, capaz de superar las adversidades con fortaleza, una luchadora incansable que no se rinde fácilmente”* (Entrevista 4, 2025);

“Me considero una mujer sencilla” (Entrevista 6, 2025); “Me describo como una mujer tranquila, trabajadora y muy dedicada a mis responsabilidades” (Entrevista 5, 2025).

Estas auto-definiciones no son meras narrativas personales; están moldeadas por historias marcadas por la pobreza estructural, la exclusión social y la violencia en muchos casos. La autoimagen de uno mismo como poseedor de “alguna medida de verdadera fuerza” siempre está acompañada por un sentido de satisfacción con la “persistencia situacional frente a la adversidad” (Entrevista 2, 2025), especialmente en la sostenibilidad de la unidad familiar y la cercanía emocional. Además, algunos de los entrevistados señalan su propia personalidad alegre y positiva como una estrategia de afrontamiento ante las duras realidades de la vida rural, argumentando que en este entorno el bienestar emocional está sustentado por la resiliencia, acompañada de la esperanza de un futuro mejor para los niños y estabilidad en el hogar.

Neves et al. (2022) señala que diferentes ámbitos de la espiritualidad, los lazos de parentesco, el compromiso comunitario e incluso la iniciativa personal autodirigida en la automotivación fortalecen enormemente la resiliencia de las mujeres en entornos rurales. Las encuestadas proyectan una actitud positiva hacia la vida, que, aunque reconoce la fatiga y las dificultades, enfatiza la fuerza para seguir adelante, cuidar y fomentar la armonía familiar. Tal resiliencia emocional es, de hecho, un recurso intangible crucial que sustenta su calidad de vida percibida subjetivamente.

4.3.2 Relaciones afectivas y cohesión familiar

Las relaciones profesionales e interpersonales, así como el círculo familiar inmediato, son particularmente relevantes para el bienestar de las encuestadas. En muchos casos, las emociones apoyadas por el cónyuge, los hijos u otros familiares queridos son valoradas como un elemento primordial de estabilidad y satisfacción.

“Me siento particularmente bien con mi esposo. Él es la persona con quien me siento más segura y con quien comparto la mayoría de mis experiencias” (Entrevista 1, 2025). De la misma manera, otras mujeres citan a sus hijos como la principal fuente de afecto y de motivación: *“Me siento particularmente bien con mis hijos. Ellos son mi motivación y mi razón de ser. Pasar tiempo con ellos me da alegría y me ayuda a olvidar las preocupaciones”* (Entrevista 2, 2025); *“Me siento muy bien con mis hijos y nietos. Ellos son quienes me acompañan y me dan fuerzas para seguir”* (Entrevista 6, 2025).

Lazos de confianza y compañía se mencionan también en amistades y redes comunitarias: *“Me siento bien con mis amigas de confianza, con quienes puedo conversar y compartir mis problemas”* (Entrevista 3, 2025); *“Me siento muy bien con mis compañeras de trabajo, ya que siempre nos apoyamos mutuamente”* (Entrevista 4, 2025). En otras situaciones, las relaciones con familiares extendidos cobran relevancia: *“Me siento particularmente bien con mis hermanas, ellas me ayudan mucho y me brindan cariño”* (Entrevista 5, 2025).

Los vínculos antes mencionados se describen como provechosos en lo que respecta al cariño, respeto, apoyo emocional, y al estrés laboral, doméstico, e incluso financiero. El significado que se da a estos vínculos permite concebir una mayor estabilidad emocional y la creación de un clima afectivo que sostiene la resiliencia de las mujeres ante la adversidad cotidiana.

Como la mayoría de las mujeres separadas de sus parejas, se sienten emocionalmente devastadas (Ardila, 2003). Además, la relación con los hijos y otros miembros de la familia contribuye en gran medida a equilibrar la dimensión emocional y la percepción de la vida con un propósito. En este sentido, la familia actúa como la

búsqueda más apreciada, gratificante e incluso elevadora de la vida. Específicamente, la maternidad es un estímulo crónico, y este estímulo crónico es placentero y motivador, pero también emocional y extremadamente agotador. Como dice una entrevistada, *"Día a día... experimento mucha fatiga porque estoy trabajando. El día es largo y agotador"* (Entrevista 2).

La energía, el estrés y la fatiga física del día conducen a un exceso de esfuerzo debido a la necesidad de cumplir simultáneamente con el rol de madre, esposa, empleada y cuidadora. Según Flores y Sigcha (2022), esta "triple jornada" (productiva, reproductiva y comunitaria) es una experiencia cotidiana para la mayoría de las mujeres rurales en América Latina. Sin embargo, las entrevistadas no perciben la expectativa de equilibrar múltiples tareas como una carga. En cambio, lo consideramos como un aspecto poco notable de la vida que ilustra la aceptación arraigada de la expectativa del trabajo femenino no remunerado y domiciliado.

4.3.3 Autodeterminación y toma de decisiones

La autodeterminación en la vida personal y profesional se ve reflejada en relatos testimoniales en su mayoría, en una esfera más íntima. *"La toma de decisiones en mi caso llega hasta la educación de los niños, las compras y la estructura organizativa del hogar. Tengo libertad para tomar tales decisiones"* (Entrevista 4, 2025). Aunque tenemos una noción de autonomía que no se libera del control y vigilancia de las estructuras de poder, las entrevistadas la valoran y la relacionan con el bienestar, entendiendo que el tener algo de control, por mínimo que sea, en sus vidas, resulta significativo para su estabilidad en el plano psicológico.

La autonomía en otros casos no tiene que ver con la vida profesional, sino con el hogar y la economía en un plano más básico, por ejemplo: *"Yo decido sobre la alimentación de mi familia y sobre las compras del hogar"* (Entrevista 1, 2025).

“Tengo voz para decidir sobre lo que pasa en mi casa, pero no tanto en cosas de fuera” (Entrevista 3, 2025). En contraposición, su voz es menor en el ámbito de la vida comunitaria o en la esfera pública. *“En reuniones de la comunidad casi no opino, me da miedo que se burlen o que no me tomen en cuenta”* (Entrevista 2, 2025).

Ciertas mujeres declaran su temor a exponer sus ideas por consecuencias negativas a la descalificación, en especial, en entornos donde predominan varones: *“Prefiero quedarme callada, porque a veces los hombres dicen que uno no sabe nada”* (Entrevista 5, 2025). Esta forma de sentir y pensar, la cual se considera de una manera, socialmente, resulta en un refuerzo de dinámicas de exclusión de la participación que va más allá del ámbito del hogar.

En cuanto a la vida comunitaria, hay ejemplos de mujeres que la desarrollan con un grado de participación activa. *“Participo en la organización de eventos de la comunidad, pero casi siempre en lo que se les denomina ‘colaborar’, no en las decisiones importantes”* (Entrevista 6, 2025). Esta situación evidencia el predominio de un patrón en que los hombres toman las decisiones estratégicas y las mujeres, que están en la organización, se limitan a ocupar roles de apoyo.

También algunas entrevistadas informaron haber soportado algún control psicológico o manipulación emocional y su autoestima y autoexpresión sufrieron: *“Sí, desafortunadamente, he sufrido violencia psicológica ”* (Entrevista 2, 2025); *“Mi opinión no se toma en consideración en absoluto, y me hace sentir inferior ”* (Entrevista 5, 2025). Tales experiencias demuestran que, aunque se reconozca cierto grado de elección dentro de la esfera doméstica, aún existen dinámicas de poder profundamente desiguales que limitan la autodeterminación incluso dentro de entornos familiares que, a primera vista, parecen ser protectores.

Verdugo (2004) determina que la calidad de vida en gran medida es el grado en que las personas tienen control sobre cómo llevan sus vidas. En relación con esto, hay algunos desarrollos positivos en relación con la participación y la voz dentro de la familia, pero aún persisten restricciones socioculturales y estructurales que debilitan el control sobre las mujeres, especialmente en las áreas rurales del país donde el orden patriarcal sigue estando, y hasta cierto punto, normalmente aceptado.

En la mayoría de los casos, la autodeterminación de las mujeres entrevistadas reposa dentro de la esfera privada, mientras que el control del dominio público y sus actividades socioeconómicas está abierto a ellas en una medida muy limitada. Las barreras culturales, la aprensión a la condena social, la inferioridad internalizada con respecto a los hombres y la violencia psicológica sostenida continúan siendo barreras activas para el pleno ejercicio de sus derechos y autonomía.

4.3.4 Desarrollo personal, educación y proyectos de vida

El autodesarrollo es otro eje que se deriva con un grado de peso en las narrativas de las entrevistadas, particularmente en relación con sus hijos y la esperanza de un mañana mejor. La mayoría articula un deseo de que sus hijos e hijas tengan la oportunidad de estudiar, convertirse en profesionales y vivir una vida diferente a la que ellas vivieron. *“Mi mayor sueño es que mis hijos se convertirán en profesionales”* (Entrevista 4). Esta esperanza se transforma en un proyecto de vida colectiva que, aunque no conlleva ningún beneficio material para la mujer, realiza su sentido de propósito y trascendencia.

Algunos también articulan un deseo de alcanzar el dominio personal, estudiar, aprender nuevas habilidades o mejorar su situación financiera. *“Me gustaría aprender más sobre técnicas de ahorro y cómo gestionar mejor mis finanzas personales”* (Entrevista 2). Estas aspiraciones, incluso con la conformación de un obstáculo

estructural, muestran un deseo auténtico de autodesarrollo Legarde (1996) enfatiza que el reconocimiento social de los esfuerzos sostenidos realizados por las mujeres y la capacidad de participar activamente en la transformación de su vida cotidiana son dimensiones fundamentales del bienestar para las mujeres rurales.

Sin embargo, este objetivo particular a menudo se ve restringido debido al tiempo, la falta de recursos o incluso el acceso a programas de capacitación. Sin estructuras de capacitación específicas, a menudo falta un espacio de aspiración en el que se puedan alcanzar tales objetivos. El mismo acto de articular tales aspiraciones saca a la superficie un nivel de conciencia consciente, potencial crítico y empoderamiento personal que las políticas impulsadas por la sensibilidad en el contexto rural de género son capaces de aprovechar.

4.4. Objetivo 3: Identificar los desafíos que enfrentan las mujeres en relación con sus condiciones de vida

El Trabajo Social considera el ser humano y sus circunstancias en su totalidad y, por lo tanto, en su ejercicio práctico y en su teoría el Trabajo Social aboga por la justicia social, la equidad de género, y los derechos humanos. Teniendo esto en cuenta, estudiar la vida de las mujeres rurales en el cantón de Antonio Ante revela los factores subyacentes mucho más profundos—estructurales, culturales y económicos—que socavan su potencial tanto para el crecimiento individual como colectivo.

Los testimonios recopilados como parte del análisis sociodemográfico y desde una perspectiva de género indican que estos desafíos no son incidentes aislados. Las desigualdades sociales son sostenidas y construidas por una compleja red de vínculos sociales sofisticados.

Desde el enfoque multidimensional, la pobreza, la violencia simbólica, la exclusión social y el apoliticismo social, como construcción de la no-participación activa, dentro de una cultura patriarcal que asfixia a las mujeres y comunidades,

requieren intervención profesional para que estas mujeres cuenten con herramientas para efectuar un cambio real en sus comunidades.

4.4.1 Inestabilidad económica y pobreza estructural

La insuficiencia de ingresos para sostener el hogar es común. *“Mis ingresos no logran cubrir todas nuestras necesidades completamente... a menudo no alcanzan para extras, emergencias o imprevistos”* (Entrevista 2). *“Trabajo vendiendo mis bordados, pero esporádicamente... y lo que gano no alcanza para todo”* (Entrevista 4).

La precariedad económica en este contexto se entrelaza con la ausencia de empleo formal, lo cual impide el goce de derechos laborales elementales, como seguridad social, pensiones, o bien, vacaciones. La mayoría, en este caso, se sostiene episódicamente de múltiples y extrañas maneras como: venta de alimentos y cuidado de animales, trabajo doméstico remunerado y agricultura de subsistencia. *“Si la cosecha no está, no hay venta... y si no hay venta, no hay ingresos”* (Entrevista 1).

De la microfinanza que se ha desarrollado, el Trabajo Social tiene la responsabilidad de no solo asistir. También está el maestro en enfoque de género y redes de solidaridad para orientación profesional productiva, apoyo activo permanente para las iniciativas empresariales desarrolladas.

Además de estos, se debe trabajar en el reconocimiento del cuidado y la producción a pequeña escala en el gasto público como parte del tejido económico local y promoviendo su valoración. Ardila (2003) señala que todos los aspectos de la vida, salud, educación y participación, intensifican la exclusión. Se debe actuar en conjunto en lo económico y social para romper el círculo vicioso que solo puede romperse con acción integral.

4.4.2 Desprotección social y barreras en el acceso a la salud

Ninguna de las mujeres participantes estaba inscrita en los programas de seguro social o campesino. *“No tengo seguro... si me enfermo, tengo que gestionar todo de mi propio bolsillo”* (Entrevista 6). Esta falta de protección social obliga a las personas a buscar hospitales públicos que están abrumados con pacientes, o a automedicarse: *“Cuando voy al centro de salud, me dicen que no hay turno... tengo que esperar semanas”* (Entrevista 3).

Las barreras geográficas y económicas empeoran la situación: *“A veces, no puedo ir al médico porque el transporte es caro o no hay forma”* (Entrevista 5). Esto lleva a inequidades en la salud, violando un derecho humano fundamental y predisponiendo a las mujeres a diagnósticos tardíos y tratamientos inadecuados.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, la salud se considera un derecho holístico y no meramente la ausencia de una enfermedad. Los profesionales pueden intervenir en este caso gestionando sistemas de registro para mecanismos de protección, activando redes comunitarias para la atención preventiva, desarrollando programas de educación en salud sensibles al contexto para áreas rurales, abogando por enmiendas a políticas para aumentar el acceso a la atención médica en áreas remotas, etc.

La OMS (Nava, 2012) señala que las políticas de salud deben ser integrales y justas, prestando especial atención a las mujeres rurales que llevan múltiples cargas de exclusión.

4.4.3 Sobrecarga de trabajo y desgaste físico-emocional

Las mujeres se enfrentan a jornadas exhaustivas que integran las actividades de trabajo en el hogar, producción y trabajo comunitario. *“Día a día... experimento mucha fatiga por el trabajo. El día es largo y muy duro”* (Entrevista 2). Es notable la

ausencia de apoyo en el siguiente testimonio: *“Me toca encargarme de todo: la casa, los hijos, los animales... no hay descanso”* (Entrevista 1).

La sobrerrepresentación del rol de cuidadora que se perpetúa, mengua la autonomía, el descanso, la educación personal y el autocuidado. Esas limitaciones, que en conjunto fracturan la violencia estructural y simbólica, también restringen los posibles cuidados que se puedan prestar al bienestar físico y emocional del individuo, así como al desarrollo personal y apoyo profesional, como señala Flores y Sigcha (2022).

Desde el Trabajo Social, se sugieren algunas iniciativas, como la promoción de corresponsabilidad en el hogar junto a la creación de servicios comunitarios de autocuidado, el fortalecimiento de redes de apoyo y la promoción de autocuidado en programas comunitarios. Estas contribuciones no solo alivian la carga, sino que también promueven una distribución equitativa de las responsabilidades y oportunidades.

4.4.4 Discriminación de género y violencia simbólica

Varias mujeres narraron episodios de violencia psicológica y comportamientos controladores dentro del contexto de sus relaciones. *“Temía expresarme... especialmente durante una relación abusiva”*, compartió una participante. Otra contó, *“Comentarios despreciables y celos eran el pan de cada día... me hicieron sentir sin valor”* (Entrevista 6).

Estas formas de violencia no solo resultan en la subestimación de su impacto para muchas de protección y clínicas, sino que también tienen un impacto duradero en las emociones encontradas. Lagarde (1996) afirma que el reconocimiento de las mujeres, especialmente de las mujeres rurales, como participantes políticas activas

sigue siendo en gran medida limitado debido a las fuertes culturas predominantes que subordinan a las mujeres.

En el contexto de la violencia, el trabajo social tiene una función esencial en la identificación activa, la asesoría y el apoyo psicosocial de las víctimas, así como en la creación de redes comunitarias e institucionales para la prevención y respuesta ante la violencia. Crear y fomentar el diálogo comunitario y los procesos educativos para la promoción de la igualdad que cuestionan y reinician las culturas de la violencia es vital.

4.4.5 Invisibilización y baja participación comunitaria

Mientras que algunas mujeres tienen roles de miembros de comités o pertenecen a algunas asociaciones, la mayoría de ellas siente que sus contribuciones no son reconocidas. “A veces siento que su importancia o peso en el contexto más amplio de las decisiones que se toman es mucho menor de lo que debería ser” (Entrevista 3). Las mujeres no pueden participar activamente debido a las tareas domésticas, la falta de tiempo, la baja autoestima y la presencia del dominio masculino en la mayoría de los espacios de toma de decisiones.

Vera (2007) enfatiza que, para lograr un desarrollo social equitativo, es fundamental entender y reconocer el impacto que las mujeres tienen en la comunidad: “La invisibilización de los roles de las mujeres contribuye a la brecha de desigualdad”. Desde la perspectiva del trabajo social, no solo se busca la capacitación individual, sino que existe un enfoque en el empoderamiento colectivo y un marco activo del liderazgo femenino que influye en las agendas locales. La intervención social debe dirigirse hacia la organización comunitaria, la creación de capacidades políticas activas y una red receptiva de mujeres que se nutren mutuamente e influyen en la transformación social.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

El análisis enfocado en la calidad de vida de las mujeres rurales de la parroquia Antonio Ante, en el cantón Atuntaqui de la provincia de Imbabura, demuestra la existencia de realidades heterogéneas que contemplan logros y desafíos pendientes en la protección de derechos en contextos rurales. Dicha perspectiva revela que la calidad de vida en el caso de estas mujeres no se limita a la existencia de recursos, sino que comprende un mosaico de factores psicológicos, relacionales, financieros y culturales que definen su salud y la de sus hijos.

Uno de los ejes más relevantes encontrados es la persistencia de la precariedad socioeconómica. La gran mayoría de las mujeres consultadas se dedica de manera informal, de manera primordial en la agricultura y en la comercialización de productos artesanales, lo cual no es redituable. Por estas razones, no es posible cubrir las necesidades elementales del hogar, tampoco es posible ni la proyección de planes de ahorro, ni la inversión en educación, salud, o en mejoras habitacionales. Esta problemática se profundiza en la falta de créditos, o en el no acceso a programas de apoyo financiero en áreas rurales, lo que contribuiría a la pausa de ciclos de pobreza. Como resultado de la conversión, se evidencia que las restricciones financieras limitan en gran medida otros aspectos del día a día, las posibilidades de autosuperación y la capacidad de afrontar imprevistos, o afrontar situaciones de emergencia, declinan.

El aspecto educativo se analiza como un condicionante fundamental en la configuración de los niveles de bienestar. Una amplia mayoría de mujeres no culminó la educación secundaria y su acceso a la educación superior es aún menor. Este faltante educativo en la mayoría de estas mujeres, por un lado, limita su incorporación al empleo en el sector formal, además de restringir el conocimiento sobre derechos y la

capacidad de participar de manera proactiva en la acción social. No obstante, se aprecia que esta situación está cambiando, pues existe un esfuerzo notable por acceder a la educación como un medio para alcanzar una mejor calidad de vida, sustituyendo su propia realidad de educación limitada, que se está transformando de manera decidida en pro de la educación de sus hijos. Esto pone de manifiesto el compromiso de las mujeres del ámbito rural por superar las circunstancias que las han condicionado.

En el contexto emocional, el impacto social y comunitario que viven las mujeres diariamente las obliga a superar importantes adversidades, y desarrollar una notable resiliencia y fortaleza interna. No obstante, a pesar de las limitaciones materiales, un gran número de mujeres asume con orgullo el apoyo que brindan al hogar y la comunidad, además de mostrar satisfacción por los aciertos logrados en dicho entorno hostil. Esta resiliencia se asocia de forma muy directa a la obstrucción de vínculos familiares y comunitarios, bases de recursos que se caracterizan por su escasez, pero que, no obstante, son fundamentales para el bienestar subjetivo. Lamentablemente, dicha existencia también provoca un agudo agravamiento del agotamiento físico y emocional, causado por la carga "triádica", con lo cual se convierte en una carga doméstica y comunitaria. Como resultado, dicha integración puede tener un impacto a largo plazo en la salud en actividades socio-médicas.

Las entrevistas subrayan la presencia de algunas formas de violencia psicológica y simbólica que, aunque en algunos casos son reconocidos por los participantes, en otros son asumidas como algo normal debido a los sistemas patriarcales predominantes en el contexto rural. Tales patrones fomentan la desigualdad de género, restringen la autodeterminación de las mujeres y perpetúan marcos sumisos que obstaculizan el pleno ejercicio de sus derechos. Aparentemente,

al superar estos obstáculos, un número de mujeres ha informado lo que parece ser un creciente proceso de empoderamiento. Esta observación refleja cambios incrementales en la dinámica de estos sistemas, así como intentos proactivos de aumentar la autonomía en varios de los procesos de toma de decisiones realizados dentro y fuera del hogar.

Con respecto a la vivienda y el hábitat, señalan que, a pesar de que a un número considerable de mujeres se les reconoce el acceso a una vivienda, esta no se ajusta a los estándares mínimos de habitabilidad y se considera deficiente en lo que se refiere a infraestructura, saneamiento y acceso a agua, electricidad y teléfonos. Se habla de la vivienda como un componente que permite la estabilidad emocional y brinda un sentido de seguridad; no obstante, en el clima económico actual, la posibilidad de realizar estas obras elementales resulta escasa. En el caso de estas obras, esta falta de atención a la realidad de las zonas rurales resulta sintomática, en donde la política pública que se requiere no se limita a la construcción de nuevas estructuras, sino a su saneamiento y mejora progresiva en el caso de la vivienda, que debe ajustarse a los lineamientos de la Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social (2022) y el artículo 30 de la Constitución de la República del Ecuador.

La ausencia de acceso a servicios de salud y seguridad social se considera una de las brechas más profundas en la calidad de vida de las participantes. Privadas de seguridad social, estas mujeres están particularmente en riesgo de problemas de salud y emergencias médicas, además el acceso es groseramente inadecuado a servicios sociales que son patéticamente escasos en términos de recursos e infraestructura. La ausencia de seguridad social no solo afecta a estas mujeres, sino al bienestar de toda la familia, particularmente en relación con la salud materna, la promoción de la salud

y medicamentos esenciales. Esto contrasta drásticamente con las obligaciones del estado ecuatoriano bajo el derecho internacional, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que reconoce la salud como un derecho humano fundamental.

En el caso de las mujeres de las zonas rurales del municipio de Antonio Ante, su calidad de vida es el resultado tanto de ciertos elementos sistemáticos como la pobreza, la infraestructura insuficiente y la inequidad de género, como de elementos más subjetivos como la resiliencia individual de las mujeres, los sistemas de apoyo y las ambiciones personales. Estos elementos crean una paradoja en la que las mujeres, como cuidadoras, junto con el deseo de ofrecer a sus hijos mejores oportunidades, obtienen un gran significado y fuerza interior, incluso en el contexto de una adversidad considerable. Y, sin embargo, la resiliencia en tales circunstancias, en ausencia de políticas efectivas, no puede ser idealizada, y tampoco es el 'terreno' político adecuado de inacción, sino más bien un punto de partida para destacar que, bajo condiciones dignas y básicas adecuadas de desarrollo, estas mujeres pueden realmente transformar la sociedad.

El caso de las mujeres en las áreas rurales subraya la necesidad de formular políticas que sean multipropósito, abarcando educación, salud, vivienda, empleo y equidad de género. Esto también incluye la territorialidad rural y cultural de la zona, lo que significa que las políticas no deben aplicar modelos urbanos que son irrelevantes para las necesidades de estas comunidades. Solo a través de las acciones unificadas del Estado, las organizaciones sociales y las propias mujeres será posible lograr una transformación sostenible que elimine los déficits históricos y garantice el respeto integral de los derechos.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, M. E. (2009). *La gestión de la vivienda social en el Ecuador : entre la espada y la pared*. FLACSO. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/4185>
- Aguilar. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. *Revista Katálysis*.
- Amador, Monreal, & Amador. (2001). El adulto: etapas y consideraciones para el aprendizaje. *Dialnet*, 97-112.
- Ana, C. (2023). ¿ CUÁLES SON LOS RESULTADOS DEL CENSO ECUADOR? . doi:<https://cnnespanol.cnn.com/2023/09/22/resultados-censo-ecuador-orix/>
- Análisis de un modelo de vivienda social en Ecuador. (2023). *REVISTA CIENTÍFICA DOMINIO DE LAS CIENCIAS*, 9. doi:<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- APIVE. (2013). *Lineamiento de Politoca de Vivienda de Interes social*. Obtenido de Asociacion de Promotores Inmobiliarios de vivienda del Ecuador: <https://apive.org/img/archivos/LineamientosAPIVE.pdf>
- Ardila. (2003). Calidad de vida: Una definicion integradora. *Revista Latinoamericana de Psicologia*, 163-164.
- Banco Internacional de Desarrollo. (2023). *Ecuador mejorará su oferta de viviendas para población en situación de pobreza y vulnerabilidad*. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/noticias/ecuador-mejorara-su-oferta-de-viviendas-para-poblacion-en-situacion-de-pobreza-y#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20Ministerio%20de%20Desarrollo,millones%20existentes%20en%20el%20pa%C3%ADs>.
- Barrera, K., & Pujupata, M. (2020). *Violencia contra las mujeres: Perspectiva desde el agresor. Estudio de Casos en Macas y San Cristóbal*. Obtenido de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14625/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-48.pdf>
- Bernal. (2005). La familia como ambito Educativo. *Barcelona: Rialp*.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). México: Pearson. Recuperado el 1 de Diciembre de 2018
- Besaglia. (2007). *Mujer, Locura y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla. .
- Bonavvita. (2016). MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y ACCIONES COLECTIVAS. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Cabrera, Nuñez, & Tejera, D. I. (2017). Pobreza femenina y búsqueda del bienestar. *Economía y Sociedad*.

- Calvas. (2018). *Intervención Social en Situación de Pobreza Extrema: Caso de una familia en el cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11746/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-29.pdf>
- Campos, J. (1996). *Redes y el Trabajo Social. Taula*. Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/Taula/article/download/70969/89931>
- Carballeda, A. (2014). *El trabajo social como profesión*. En A. Carballeda (Ed.). Editorial UOC.
- CASTILLO, S. D. (2024). SOLUCIONES ALTERNATIVAS DE VIVIENDAS RESILIENTES. (BID, Ed.) *DESARROLLO URBANO CIUDADES SOSTENIBLES*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/>
- Censo del Ecuador. (2022). *Censo Ecuador Cuenta Conmigo*. Obtenido de https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Presentación_Nacional_1ºentrega-4.pdf
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2022). *En Ecuador las brechas de género aún son mayores en la ruralidad*. Obtenido de <https://rimisp.org/en-ecuador-las-brechas-de-genero-aun-son-mayores-en-la-ruralidad/#:~:text=Del%20total%20nacional%2C%20el%2037,que%20el%2050.6%25%20son%20hombres>.
- Chacon. (2021). Propuesta de medición y categorización de la ruralidad en Costa Rica. *Perspectivas Rurales*.
- Comisión Interamericana de Mujeres. (2020). *Las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en las Américas en tiempos de COVID-19*. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cim/docs/DocumentoPosicion-MujeresRurales-FINAL-ES.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- COOTAD. (2015). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Cruz, L., & Rodriguez, D. (2016). Calidad de vida de mujeres rurales jefes de hogar de familias monoparentales en la vereda La Llanerita de Vi lavicencio Meta. *Lebret*.
- Defensoría del Pueblo del Ecuador. (2013). *Derecho a la Vivienda en Ecuador*. Obtenido de Quito – Ecuador: <https://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/68>
- Díaz, L. (2011). *La Observación*. Obtenido de UNAM: https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observac

ion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

- ECUADOR, A. N. (2022). *LEY ORGÁNICA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL*. LEXUS. doi:<https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/07/Ley-Organica-de-Vivienda-de-Interes-Social-y-Publico-1.pdf>
- Espinal, Gimeno, & González. (s.f). *El Enfoque Sistémico en los estudios sobre la familia*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistematico.pdf>
- FAO. (2023). *LAS VOCES DE LAS MUJERES RURALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ANTE LAS CRISIS MULTIDIMENSIONALES*. Obtenido de file:///C:/Users/JOSELYN%20CASTRO/Downloads/mujeres_rurales_final_spt.pdf
- FAO. (2024). *Plataforma Técnica Regional para la Agricultura Familiar*. Obtenido de <https://www.fao.org/platforms/family-farming/areas-of-work/mujeres-rurales/es>
- Fernández, T., & Lascorz, A. (1994). Los “nuevos” campos de intervención. *Cuadernos de*, 7, 53-72.
- Flores, & Sigcha. (2022). *LAS MUJERES RURALES EN ECUADOR*. Ecuador.
- García. (2014). *La Intervención directa dirigida a mujeres en situación de desempleo en el ABSS de Barberà del Vallès*. Obtenido de https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/60461/1/TFG%20TS%202014_García%20Díaz%20Leticia.pdf
- García, A., Juan, E., & Ortiz, P. (2017). Trabajo Social en el ámbito de vivienda: una aproximación a la formación e investigación como elementos de cualificación profesional. *Revista de trabajo y acción social*, 208-232. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6588972>
- Godoy. (2017). *RELACIONES Y TENSIONES ENTRE LO URBANO Y LO RURAL*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57062.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). Mc Graw Hill. Recuperado el 1 de Diciembre de 2008, de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición*. México: Mc Graw Hill Education.
- Huayamave, A., & Penafiel, K. (2021). *Interculturalidad en la formación de Trabajo Social: una reflexión al silenciamiento de la cultura indígena en la Educación Superior*. Obtenido de

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17532/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-152.pdf>

- INEC. (2017). *Encuesta de Condiciones de Vida*. Obtenido de Quito- Ecuador : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-condiciones-de-vida-ecv/>
- INEC. (2023). CENSO POBLACIONAL 2022. doi:<https://www.eluniverso.com/noticias/economia/censo-en-ecuador-conto-a-16938986-personas-y-muestra-que-hogares-son-mas-pequenos-nota/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2023). *RESULTADOS POBLACIÓN Y VIVIENDA CENSO 2022*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/ecuador-crecio-en-2-5-millones-de-personas-entre-2010-y-2022/>
- Legarde, M. (1996). *Género y Feminismo*. Madrid.
- León. (2022). Violencia de género y feminización de la pobreza en las mujeres montuvias de Ecuador. *Revista de Derecho Law Journal*.
- Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social. (2022). *LEY ORGÁNICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL*.
- Macfarlan, A. (2022). *Observación no participante*. Obtenido de Better Evaluation: <https://www.betterevaluation.org/methods-approaches/methods/non-participant-observation>
- Méndez. (2009). *¿qué es la ruralidad?* Obtenido de <http://portal.acabase.com.ar/lacooperacion/Lists/EntradasDeBlog/Post.aspx?ID=128#:~:text=En%20s%C3%ADntesis%2C%20la%20ruralidad%20es,los%20recursos%20del%20espacio%20rural.>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2023). *Estrategia Nacional Agropecuaria para mujeres rurales*. Obtenido de <https://serviciosafc.mag.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/RESUMEN-MUJER-RURAL.pdf>
- Moreno. (2018). Participación y empoderamiento de las mujeres rurales y su aporte para mejorar las condiciones de pobreza y diseño de políticas públicas con equidad de género. *Dialnet*.
- Naciones Unidas. (2023). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Nava. (2012). La calidad de vida: Análisis multidimensional. *Medigraphic*.
- Navarrete, Va le, & Pambaquishpe. (2022). Carga laboral y salud desde la percepción de la mujer indígena. *Revista de Investigación en Salud*.
- Navarro. (2019). *TRABAJO SOCIAL Y RESILIENCIA EN MUJERES SIN HOGAR*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repositorio.comillas.>

- Neves, Guedes, Lisboa, Nunes, Lima, & Galvao. (2022). Intersecciones entre resiliencia y calidad de vida en mujeres rurales: estudio de métodos mixtos. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*.
- ONU Mujeres. (2024). *Empoderamiento Económico*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico#:~:text=Las%20mujeres%20contribuyen%20de%20manera,la%20discriminaci%C3%B3n%20y%20la%20explotaci%C3%B3n>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2022). *La protección de los derechos de las mujeres rurales en Latinoamérica*. Obtenido de <https://intercoonec.aecid.es/Gestin%20del%20conocimiento/Mujeres-Rurales-%20derechos.pdf>
- Ortega, W., Pozo, F., & Vásquez, J. (2021). *Modelo Ecológico de Bronfenbrenner aplicado a la Pedagogía*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://fs.unm.edu/LogicaPlitogenica.pdf
- Pérez. (2017). LA EXPLICACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LAS COMUNIDADES RURALES. *Revista Extremeña de Ciencias Sociales*.
- Pesa. (2023). *Centroamérica en Cifras Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional y Agricultura Familiar*. Obtenido de https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/AGRO_Noticias/docs/CentroAméricaEnCifras.pdf
- Pilcorema, M. (2013). “*TIPOS DE FAMILIA ESTRUCTURAL Y LA RELACIÓN CON SUS LÍMITES*”. Obtenido de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf>
- Pinto, & Ruíz. (2018). *Vivienda Rural en el Ecuador: Desafíos para procesos sustentables e incluyentes*. Obtenido de <https://www.ciudad.org.ec/wp-content/uploads/2020/01/Cartilla-No.3-VIVIENDA-RURAL.pdf>
- Primicias. (2024). *CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA ECUADOR 2022*. doi:<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/censo-ecuador/inec-ecuador-habitantes-censo/>
- Ramírez. (2024). Inclusión y empoderamiento de mujeres rurales para el desarrollo en Chiquihuitlán, Jalisco. *Revista de estudios de género*.
- Rodríguez. (2015). El rendimiento escolar y intervención del trabajo social. Cuenca. *Universidad de Cuenca*.
- Rodríguez, A. (2016). INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL BIENESTAR PSICOLÓGICO DEL MAYOR.
- Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo. Libros. Recuperado el 06 de diciembre de 2018, de http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Scribano_El%20proces

o%20de%20investigacion%20social%20cualitativo_cap%203_4_%2826_copias%29.PDF

- Secretaría de Planificación. (2024). *PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025*.
- Siza. (2015). *Intervencion de Enfermeria en el adulto mayor para mejorar su calidad de vida en el hogar de ancianos sagrado corazon de Jesus de ambato, periodo septiembre del 2014 a febrero del 2015*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/9502/1/Tesis%20Blanca%20Piedad%20Siza%20Velva%202015.pdf>
- Tamayo, G. (2001). Diseños muestrales en la investigación. *Semestre Economico*, 4(7), 1 - 14. Recuperado el 06 de diciembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5262273.pdf>
- Torrico, E., Santín, C., Andrés, M., Menéndez, S., & López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología . *Anales de Psicología*.
- ULLOA, M. (2011). *FUNCION SOCIAL DEL PROYECTO HABITACIONAL "CIUDAD VICTORIA" DEL MUNICIPIO DE LOJA Y EL ROL DE TRABAJADOR SOCIAL*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3665/1/ULLOA%20MARTHA%20PATRICIA.pdf>
- ULLOA, P. (2021). *Función Social del Proyecto Habitacional "Ciudad Victoria" del Municipio de Loja Rol del Trabajador Social*. Universidad Nacional de Loja. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3665/1/ULLOA%20MARTHA%20PATRICIA.pdf>
- Unicef. (2023). *Niños pobres*. Obtenido de <https://www.humanium.org/es/enfoques-tematicos/pobreza/pobreza-infantil/>
- UNIR. (2022). LAS FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL. *UNIR revista*. doi:<https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/trabajador-social-funciones/>
- UTPL. (2023). La Vivienda de Interés Social y su aporte al desarrollo de las comunidades. Obtenido de <https://noticias.utpl.edu.ec/la-vivienda-de-interes-social-y-su-aporte-al-desarrollo-de-las-comunidades>
- Vargas, Z. (2009). LA INVESTIGACIÓN APLICADA: UNA FORMA DE CONOCER LAS REALIDADES CON EVIDENCIA CIENTÍFICA. *Educación*, 3.
- Vera. (2007). Significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia. *Anales de la Facultad de Medicina Universidad Nacional Mayor de San Marcos*.

- Verdugo. (2004). *Significado de calidad de vida*. Obtenido de <http://imsersodiscapacidad.usal.es/idocs/F8/FDO7020/Investigacionalsoi.pdf>
- Vi Ialba, C. (2003). Un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. *Intervencion Psicosocial. Revista sobre igualdad y calidad de vida*.
- Vilaprado, Lescay, & Medina. (2020). PROPUESTA METODOLÓGICA DE EJERCICIOS PARA MEJORAR LA FLEXIBILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE 10 A 12 AÑOS. *Ciencias de la educación*.
- Wiese. (2018). Factores socioeconómicos que influyen en la calidad de vida de inmigrantes venezolanos en una Institución Migratoria. *Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo*.
- Zarza, M., Pichardo, M., & Jacinto, D. (2021). *Bienestar social y calidad de vida en mujeres residentes de una comunidad rural*. Obtenido de <https://politicassociales.uanl.mx/index.php/pss/article/view/4/4>



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cadena Morejón, María Elisa**, con C.C: # 1002468088 autora del trabajo de titulación: **Estudio de las percepciones de la calidad de vida de mujeres de la Parroquia rural Antonio Ante, del cantón Atuntaqui, provincia de Imbabura, en el año 2025** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 28 de agosto de 2025

f. _____

Cadena Morejón, María Elisa

C.C: 1002468088

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Estudio de las percepciones de la calidad de vida de mujeres de la parroquia rural Antonio Ante, del cantón Atuntaqui, provincia de Imbabura, en el año 2024		
AUTOR(ES)	Cadena Morejón, María Elisa		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	De Luca Uría, María Fernanda		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Carrera de Trabajo Social		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	28 de agosto de 2025	No. DE PÁGINAS:	66 páginas
ÁREAS TEMÁTICAS:	Sociología Rural, Estudios de Género, Trabajo Social		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Calidad de vida; Mujeres rurales; Precariedad socioeconómica; Desafíos; Percepciones; Resiliencia; Trabajo social		
RESUMEN	<p>El presente trabajo analiza a fondo las percepciones sobre calidad de vida de las mujeres de la parroquia rural de Antonio Ante, dentro del cantón Atuntaqui, en la provincia de Imbabura. Este trabajo se organizó a partir de la identificación de necesidades y problemas que, de la realidad que viven estas mujeres, es necesario esclarecer. Un aspecto importante que se deriva de la conclusión del trabajo es la existencia de una realidad diversa en la que se presentan, en algún sentido, avances importantes, pero, a la vez, escollos considerables en la defensa de sus derechos y en la provisión de bienes y servicios elementales. Entre los hallazgos más importantes está la pobreza que muchas de las mujeres encontraron. Las mujeres desplegadas están involucradas en empleo informal en trabajos rurales, ganadería, y producción de alimentos y artesanías, y ganan menos de lo que se necesita para mantener a sí mismas y a sus familias. Además, la investigadora señala el fenómeno de la violencia psicológica y simbólica, el bajo compromiso comunitario y sus sustanciales consecuencias adversas para las mujeres de la comunidad. Este fenómeno también delinea la resiliencia y la fortaleza interior de las mujeres, ya que la capacidad para lidiar con las limitaciones materiales y sociales es admirable. En definitiva, el trabajo está seguro de que las políticas públicas y las intervenciones de trabajo social deben abordar las realidades complejas y matizadas de las comunidades en cuestión.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 98 038 9687	E-mail: maria.cadena02@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Muñoz Sánchez, Christopher Fernando		
	Teléfono: +593-4-2206957 ext. 2206		
	E-mail: cristopher.muñoz@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			